

BIBLIOTECA CENTRAL MEXICALI U. A. B. C.  
Universidad Autonoma de Baja California  
Escuela de Ciencias Sociales y Politicas

003714

M-5  
.C6  
1989  
ej.2

BIBLIOTECA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS  
UNAM - UABC  
MEXICALI, B. C. A.



**Industria en Frontera: El Caso de la  
Maquiladora en Mexicali, B.C.**

Memoria del Curso de Titulacion

**PROBLEMAS FRONTERIZOS**

Que para obtener el Titulo de:

*Licenciado en Sociologia*

Presentan:

*Ana Maria Cota Borbon*

*Irma Alicia Gonzalez Hernandez*

*Rosa Icela Lopez Cardenas*

Mexicali, B. C.

Enero de 1989

014251

003714

DEDICATORIA

Una de las mayores satisfacciones como seres humanos es el haber llegado a culminar una de las metas propuestas en nuestras vidas.

Es por ello que agradecemos de una manera muy especial a quienes nos ayudaron a llegar hasta el final de esta etapa:

A DIOS: Por infundirnos seguridad y confianza.

A NUESTROS PADRES Y HERMANOS: Por su apoyo incondicional y por compartir con nosotras este momento tan importante.

AL MAESTRO: David Fuentes, nuestro asesor y gran amigo quien nos brindo su tiempo y experiencia profesional.

\*\*\* GRACIAS POR CREER EN NOSOTRAS \*\*\*

ANA MARIA

IRMA ALICIA

ROSA ICELA

I N D I C E

	Pag.
INTRODUCCION.	1
CAPITULO 1. "ANTECEDENTES, CAUSAS Y CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN FRONTERA"	3
1.1. Antecedentes.	3
1.2. Causas y características: dependencia y frontera.	8
CAPITULO 2. "DESARROLLO INDUSTRIAL Y FRONTERA NORTE: CONFIGURACION REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA"	14
2.1. Tendencias de desarrollo industrial en Baja California.	14
2.2. Elementos de base: marco regional del desarrollo económico en Mexicali.	15
2.3. Establecimiento del regimen de zona libre: causas y efectos.	17
CAPITULO 3. "ESTRUCTURA Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN FRONTERA: EL CASO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.	25
3.1. Programas Federales orientados hacia el desarrollo de la frontera norte.	25
3.1.1. Programa Nacional Fronterizo (PRONAF).	27
3.1.2. Programa de Industrialización Fronteriza. (PIF).	32
3.2. Origen de la actividad maquiladora en la región.	40
3.3. Características generales de la actividad maquiladora.	49
3.3.1. Tipos de maquiladoras.	51
3.3.2. Políticas de empleo.	53
3.4. Tendencias de crecimiento.	56
3.5. Repercusiones socioeconómicas.	63
CONCLUSIONES GENERALES	66
NOTAS DE REFERENCIA	69
ANEXO	75
BIBLIOGRAFIA	99

## INTRODUCCION

La frontera Norte de México se caracteriza por ser una región escasamente vinculada con el resto del país, presentando una fuerte interdependencia económica con el Sur de los Estados Unidos, esto, aunado a la elevada tasa de crecimiento demográfico debido fundamentalmente a las corrientes migratorias hacia el área; situación que requirió por parte de las autoridades federales la implementación de un programa nacional fronterizo (PRONAF) con el fin de fortalecer los nexos económicos de la zona fronteriza con el resto del país, así como impulsar a empresas industriales para que lograran abastecer las necesidades básicas del mercado interno (local y regional), y en la medida en que lograra iniciar la apertura de éste dirigirse al mercado exterior. Este programa, al no poder operar la estrategia señalada, da paso a que en 1965 se establezca el programa de Industrialización Fronterizo (PIF), cuyo objetivo a corto plazo coincide con las necesidades del capital maquilador estadounidense, en particular, en el sentido de abaratar los costos de la mano de obra, evitar la organización sindical del trabajador y con las facilidades otorgadas por la zona libre estar en posibilidad de abastecerse en materias primas para sus plantas industriales.

El programa de industrialización fronterizo tenía como objetivos dentro del marco de la administración federal, el abatir el desempleo y que se capacitara la mano de obra que se

incorporaba a este tipo de industria. El Estado de Baja California como parte de la frontera Norte de México, participa de estas condiciones de carácter estructural y por ello la industria maquiladora ha creado características específicas en las principales ciudades del Estado, Tijuana por ejemplo, se desarrolló primordialmente en el ensamble electrónico, en tanto que Mexicali en el área textil siendo su participación de una mayor envergadura en términos de producción.

Lo anterior nos lleva a plantear la importancia que tiene el estudio de la actividad maquiladora en el crecimiento económico de la región y específicamente en el municipio de Mexicali, capital del Estado de Baja California, encaminándose nuestro interés a analizar las perspectivas de desarrollo dentro de la industria maquiladora en Mexicali.

Nuestro trabajo gira en torno a la importancia que ha adquirido la actividad industrial en la región, ya que ésta permitió sentar las bases necesarias para que se diera el desarrollo de la actividad maquiladora considerada como la etapa moderna de la manufactura mediante la creación de instrumentos de atracción que influyeron favorablemente en la concentración de este tipo de industria.

## CAPITULO 1

### "ANTECEDENTES, CAUSAS Y CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN FRONTERA"

#### 1.1. Antecedentes.

Como consecuencia de los cambios en el proceso productivo se han establecido modificaciones en la división internacional del trabajo, los que están basados en diferencias salariales, en contraste con la anterior división que implicaba aspectos de tipo técnico y económico.

Estos cambios obedecen a que "...las empresas transnacionales, al trasladar parte de su proceso productivo -aquel que es intensivo en mano de obra- hacia las zonas de bajos salarios, reducen sus costos de producción y se mantienen competitivas en los mercados internacionales y aumentan sus tasas de ganancias".<sup>(1)</sup> Esto es lo que se conoce con el nombre de:

1) proceso de internacionalización del capital, "...con la exportación de capitales y nuevas modalidades que adquiere en el presente el fenómeno de la internacionalización...se forma un complejo sistema en el que se entrelazan las exportaciones de mercancías y servicios de todo tipo, con la exportación de capital, la relocalización de instalaciones productivas en distintos puntos del orbe y la internacionalización del proceso productivo"<sup>(2)</sup> y, 2) internacionalización del proceso productivo.

"La producción de las mercancías se divide en producciones parciales, que se someten a nivel mundial, para lograr la combinación más favorable de capital y trabajo en cada caso..."<sup>(3)</sup>, otra forma en que se da esta internacionalización es mediante mecanismos de protección arancelaria. Las modalidades anteriores permiten que surjan dos corrientes comerciales: "...una es aquella donde la empresa se traslada totalmente hacia los países capitalistas menos desarrollados y da lugar a una importante corriente de exportación de manufacturas, y otra aquella que se deriva de la escisión del proceso productivo y da lugar a la maquila"<sup>(4)</sup>.

Las condiciones que favorecen este proceso se dan a partir de la segunda guerra mundial; Europa y Japón no contaban con recursos para reorganizar su economía, así, sólo Estados Unidos podía apoyarlos mediante la exportación de sus productos y préstamos, además la economía estadounidense logró crear un excedente en la balanza de pagos, aumentaron también las inversiones en el extranjero. Al mejorar la situación de los países europeos y Japón, se inicia un proceso en el que se reducen las importaciones norteamericanas y utilizan productos hechos internamente, y se lanzan a la conquista del mercado de Estados Unidos, se da entonces una fuerte competencia entre las manufacturas de las diversas áreas lo que influye a que las empresas locales inicien el proceso de internacionalización a fin de poder abaratar sus costos de producción ya que en Estados Unidos los salarios establecidos son más elevados.

CUADRO 1 - COSTO HORARIO DE LA FUERZA DE TRABAJO INDUSTRIAL EN  
 LOS PRINCIPALES PAISES IMPERIALISTAS Y EN MEXICO  
 (BAJA CALIFORNIA). EN DOLARES CORRIENTES.

\*\*\*\*\*

PAIS	1970	1975	1978
ESTADOS UNIDOS	4.20	6.22	7.63
ALEMANIA	2.32	6.19	8.68
JAPON	0.99	3.10	4.75
FRANCIA	1.74	4.57	5.22
MEXICO (B.C.)	0.46	0.69	0.81

\*\*\*\*\*

FUENTE: Dabat, Alejandro, "Teoria y práctica", abril-junio 1980, p. 32, Cuadro 6, en: Cabrera Nuñez, Gonzálo y Sandra Luz Caro Echeverría, "El impacto de la industria maquiladora en el crecimiento económico de Baja California..., caso particular Tijuana", Tesis Lic., Escuela de Economía, UABC. Tijuana, Baja California, 1984, Cuadro No.3, p.11. Para México (Baja California), elaboración de autores de la tesis.

Los países europeos desplazan su producción hacia Irlanda, Portugal y España; Japón hacia Corea del Sur y Taiwán y Estados Unidos en primera instancia se desplaza hacia los países de Oriente, que deseaban promover el desarrollo de sus economías y proporcionar empleo a la mano de obra desocupada, por ello establecen entre otras medidas las "zonas libres" por las que se permite la operación de plantas maquiladoras de ensamble, también se crean parques industriales que cuentan con los servicios necesarios, se otorgan exenciones de impuestos a las materias primas extranjeras y a la exportación de los productos

ensamblados en las maquiladoras. Las empresas norteamericanas cuentan con protección mediante el acceso preferencial de la legislación arancelaria norteamericana por medio de las cláusulas: "...a) 807 (origen jurídico párrafo 1615 (a) de la legislación de 1930) en 1963, establece que...los artículos ensamblados en países extranjeros con componentes fabricados en Estados Unidos, se encuentran sujetos a derechos arancelarios basados en el valor total del producto importado, menos el valor de los componentes fabricados en Estados Unidos... b) 806.3 (origen Customs Simplification Act de 1956) ...los artículos de metal norteamericanos que son enviados al exterior para ser sujetos a un procesamiento adicional, pagarán gravamen al reingresar a Estados Unidos, solo por el valor de dicho procesamiento...". (5) Las industrias que aprovechan estas condiciones son la textil y la electrónica que establecen plantas de ensamble en el exterior.

En cuanto a las importaciones norteamericanas registradas bajo la cláusula 807, se pueden dividir en dos tipos: 1) las empresas extranjeras que incorporan componentes de fabricación norteamericana y sus productos al ser vendidos en Estados Unidos, estos componentes constituyen una mínima parte del valor total del producto exportado a Estados Unidos, y, 2) las importaciones provenientes de los países desarrollados que son registradas bajo la cláusula, provienen, por lo general de empresas extranjeras, y en la mayoría de los casos el valor libre de impuestos es menor a la tercera parte del valor total...". (6)

CUADRO 2 - PARTICIPACION DE LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO EN EL PORCENTAJE DE VALOR LIBRE DE IMPUESTOS DURANTE 1966 Y 1967

\*\*\*\*\*

	Países Desarrollados	Países en Desarrollo	total
Incremento en el valor total de las importaciones(c.807)	453 (60%)	306 (40%)	759 (100%)
Incremento en el valor libre de impuestos	47 (21%)	179 (79%)	226 (100%)
Incremento en el valor disponible	426 (76%)	127 (24%)	553 (100%)

\*\*\*\*\*

FUENTE: Arriola Woog, Mario. "El Programa Mexicano de Maquiladoras". p.27.

En lo que respecta a las importaciones registradas bajo la cláusula 806.3 "...el valor agregado en el extranjero fue mayor que el valor libre de impuestos, en el caso de los países desarrollados...los artículos de metal norteamericano en los países en vías de desarrollo fue más intenso, es decir, que las empresas norteamericanas recurrieron aquí a los procesos intensivos en mano de obra para reducir sus costos de producción".

De esta manera se muestra la importancia de estas cláusulas en el desarrollo de la actividad maquiladora, siendo de los factores que permiten se mantenga esta industria.

## 1.2. Causas y Características: Dependencia y Frontera.

La relación establecida en la frontera del Norte de México con el Sur de Estados Unidos, ha sido especial y ha permitido que la frontera mexicana se desarrolle de manera distinta de como lo ha hecho el resto del país, entre otras cosas, la cercanía con los Estados Unidos le da características particulares, como han sido: 1) servir de puente a las corrientes migratorias, 2) desarrollar actividades de acuerdo a las necesidades de nuestro vecino (ejemplo de esto es el caso de Tijuana que se ha dedicado al turismo por presentarse en San Diego principalmente, las condiciones de apoyo a esta actividad), y 3) una tasa de crecimiento superior a la nacional (suma del crecimiento natural y el flujo migratorio).

*ADH 118 QJX08*

Podemos explicar lo anterior haciendo referencia al proceso de expansión que se generó en Estados Unidos al finalizar la guerra civil, por lo que se asiste al crecimiento de la agricultura, la industria y la tecnología, aspectos en los que Estados como Texas, Nuevo México, Arizona y sobre todo California, participan, primero en la agricultura y posteriormente en la industria, convirtiéndose California en uno de los tres Estados más industrializados del país. Ante esta situación, surge la necesidad de mano de obra barata, lo que en México representó un factor de atracción, siendo los factores de expulsión las condiciones existentes en nuestro país (concentración de la tierra, pobreza extrema, etc.), otros

factores importantes son la extensión de la frontera así como la cercanía con Estados Unidos. Es necesario mencionar, que la migración hacia la Unión Americana se lleva a cabo desde principios de siglo cuando emigran 350 personas, elevándose la cifra en 1908 a 5,682; para 1909 son 15,591 y para 1912 23,000 emigrantes. (8)

Esta mano de obra se dirigía a lugares cerca de la frontera que se dedicaran a la agricultura.

Se ha mencionado ya, que la frontera Norte ha presentado características especiales debido a la cercanía con Estados Unidos. Por ello a la vez que se efectúan cambios en el sur de norteamérica pasa lo mismo en la frontera mexicana, uno de estos es que los entonces pequeños pueblos se transforman hasta alcanzar el grado de ciudades, siempre bajo el auspicio de acontecimientos del otro lado de la línea divisoria. Entre esos acontecimientos que sirven de impulso está la promulgación de la Ley Seca en la Unión Americana, por lo que se desarrolla el comercio ilegal de licor mexicano; en las ciudades fronterizas se establecen casas de juego, carreras de caballos, cabarets, etc., siendo la derrama económica muy importante.

A partir de este momento podemos hablar de una liga entre las fronteras, cosa que no siempre ha beneficiado, como sucedió en 1929 durante la depresión en la que "...millares de mexicanos se ven en la necesidad de abandonar bruscamente las condiciones

que habian hecho posible el gran auge turistico, en los alegres años veinte...", (9) en cuanto a los mexicanos que trabajaban en los Estados del Sur de la Unión Americana tenían que regresar y muchos permanecieron en poblaciones de la frontera.

El productor nacional debido a su lejanía no fue capaz de cubrir las necesidades del extremo Norte del país, por lo que la población fronteriza tiene que dirigirse a las vecinas ciudades norteamericanas, a fin de abastecerse de productos básicos, se muestra una vez más la dependencia respecto a Estados Unidos en que se encuentra la región.

Para hacer más clara esta exposición creemos importante el que se presente un caso, en particular, es por ello que se eligió a Mexicali como representante de las condiciones prevaletientes en la frontera Norte.

A fines del siglo XIX y principios del XX, el Valle de Mexicali manifiesta características muy especiales debido principalmente a su ubicación geográfica, al colindar con la franja fronteriza del Sur de Estados Unidos; esta posición refleja claramente las diferencias económicas y sociales entre un país altamente industrializado y otro en vías de desarrollo (presentando este último un crecimiento y una dependencia económica ante su vecino país).

Durante este periodo, la frontera Norte de México comienza a

tener una función primordialmente económica para el gobierno, el que comienza a formular estrategias políticas mediante las que se captan los impuestos del comercio exterior, asimismo, se permite el acceso a empresarios norteamericanos quienes se desarrollaban tanto en actividades agrícolas como ganaderas, lográndo así, transformar la zona fronteriza (en este caso a Mexicali) en una región dependiente del desarrollo económico que imperaba en el Valle de Imperial California.

Como en el resto de la frontera se da una desvinculación con la economía nacional (debido a su alejamiento de los centros productivos), lo que ocasiona que el mercado fronterizo no aproveche en su totalidad los productos nacionales al elevarse los costos de los mismos, así, el desarrollo económico de Mexicali no ha seguido el patrón de "crecimiento" del interior del país, sino que en el transcurso de su formación como una región de gran prosperidad se ha manifestado su enorme dependencia hacia el Sur de Estados Unidos. Esto mediante un proceso de desarrollo agrícola, sujeto entre otras cosas a los volúmenes de agua que la Unión Americana le permitía disponer, siendo hasta 1944 cuando al establecerse un decreto entre los dos países, para disponer de agua en volúmenes adecuados, comienza lo que posteriormente conoceríamos como auge de la agricultura. Con respecto a éste, es importante mencionar que en el resto de la frontera se manifiesta de igual forma, como también el flujo migratorio del interior del país en busca de trabajo, con esto se provoca que entre 1930 y 1940 se lleve a cabo un movimiento

socio-político mediante el cual se modifica la propiedad agrícola, y por medio de la reforma agraria se elimina la propiedad extranjera (podemos mencionar aquí el Asalto a las Tierras en Mexicali -1937), "...y los intereses norteamericanos van de esta manera eliminándose de las zonas de irrigación del noroeste..."<sup>(10)</sup> esto nos muestra que los extranjeros poseían los medios de producción, mientras que el resto de la población era dependiente de la actividad que este pequeño grupo generaba. En los años de 1950 a 1960 se da el auge de la agricultura especialmente en el cultivo del algodón, llamado la época de oro, el desarrollo que es generado por este cultivo llega a su fin, debido a la caída de los precios del algodón en el mercado internacional, lo que trae como consecuencia que el desarrollo agro-industrial pierda su estabilidad económica ante el comercio de Estados Unidos, aumentando así su dependencia, que de un modo u otro se ha reflejado en el transcurso de su desarrollo económico. Es por ello que "...el gobierno mexicano en su afán de poder responder a este reto económico en la zona fronteriza..."<sup>(11)</sup> establece una nueva política, la zona libre, mediante la cual se permite la incorporación masiva de productos del mercado de Estados Unidos, mientras que el resto del país se desarrollaba mediante un modelo de estrategia económica que consistía en la sustitución de las mercancías de importación, modelo que en la zona fronteriza no tuvo el éxito esperado, debido a la oferta y la demanda que los productos de Estados Unidos tenían en la población de Mexicali, esto lo vemos representado en las "...estadísticas del año de 1968 en el cual

se observa que el 84% de las familias de esta zona realizaban sus compras en Estados Unidos de una manera habitual". (12) Lo anterior refleja la creciente dependencia hacia los productos extranjeros en esta región, la cual prevalece en la frontera, esto aunado a un alto índice de desempleo generado por la culminación del programa de braceros en el país vecino, ya que el gobierno federal en una acción mediante la cual trata de reducir la dependencia existente en ésta, establece un proceso de industrialización con la promulgación de programas federales en los que establece la "...necesaria importación de un monto cada vez más grande de los bienes de capital (maquinaria y bienes intermedios) en los cuales se da un crecimiento de las importaciones (en su mayoría productos extractivos)". (13) Esto provoca una nueva forma de dependencia, esta vez mediante un nuevo proceso de industrialización manufacturero, por lo que influye a que se de un crecimiento acelerado de la industria, Es esta una fase del desarrollo industrial manifestado en el proceso económico, generado por la actividad de la industria maquiladora que se lleva a cabo mediante las facilidades de una mano de obra disponible y barata, lo que viene a implicar una nueva forma de dominación como consecuencia de la inestabilidad económica que se refleja en el desarrollo generado en la frontera, donde se observan claramente las desigualdades entre el desarrollo altamente capitalizado en Estados Unidos y un país en vías de desarrollo como lo es México.

## CAPITULO 2

### "DESARROLLO INDUSTRIAL Y FRONTERA NORTE: CONFIGURACION REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA"

#### 2.1. Tendencias de desarrollo industrial en Baja California.

En Baja California, la actividad industrial se ha desarrollado de manera importante a partir de las primeras décadas del presente siglo y está ligada a la concentración de población en las ciudades de Tijuana y Ensenada; la primera se convierte en centro de abasto gracias a su posición estratégica entre Estados Unidos y el Sur del entonces Distrito Norte, en esta etapa además, se desarrollan actividades agrícolas y ganaderas así como los inicios de lo que representaría para Tijuana su actividad más importante, el turismo, el desarrollo de éste así como del comercio se ven favorecidos por la promulgación de la ley seca en Estados Unidos, surgiendo gran cantidad de bares, garitos, etc., posteriormente, "en 1928 se establece una (14) fábrica de aviones...". Por su parte, Ensenada desarrolla una actividad económica de mayor importancia, durante esta etapa podemos mencionar que a principios de los años veinte se contaba en la ciudad con dos molinos harineros que transformaban el trigo de los valles cercanos, en la década siguiente con empacadoras de mariscos, la principal ubicada en el Sauzal, donde se utilizaba (15) "...zargazo para extraer la potasa...". Desde finales del siglo XIX se producen vinos, industria que ha permitido gozar de popularidad a la ciudad, junto con la producción pesquera; al

modificarse las condiciones que favorecían a Ensenada en su actividad industrial desaparecen fábricas de tallarines, velas, cerillos, cervecería, hilados, enlatados varios, zapatos y otras más, manteniéndose una tenería y los molinos Calmex. Tecate por su parte, inicia un periodo de actividad económica gracias a la producción de malta y la refinación de aceites "...estos negocios hacían todo su movimiento a través del ferrocarril...una vez elaborados los productos el ferrocarril los llevaba a los mercados extranjeros..." (16) se contaba ya en la ciudad con molino harinero, cervecería, fábricas de vino y las dos industrias mencionadas arriba, sin embargo, es entonces cuando el dinamismo de Tijuana y Mexicali frena el desarrollo industrial tecatense. Para 1953, el entonces gobernador del Estado Braulio Maldonado Sánchez "...ofrece exenciones de impuestos, facilidades y apoyo para impulsar el comercio y la industria, así surgen en Tecate algunas fábricas de ropa, otra de cartón, una fundición de herrería y varios comercios y restaurantes..." (17)

## 2.2. Elementos de base: marco regional del desarrollo económico en Mexicali.

El surgimiento de Mexicali está ligado al del Valle Imperial por "...causas naturales como son: características geológicas y topográficas del suelo que permitan el nacimiento de un área agrícola, y acontecimientos sociales que ocurrían a finales del siglo XIX en México, propiciaron un proceso de acumulación originaria... como resultado de la colonización" (18) En este

aspecto tienen un papel importante las compañías deslindadoras norteamericanas quienes determinan la actividad agrícola a desarrollar en el valle de Mexicali, también participan en la colonización de éste, al emplear mano de obra extranjera (principalmente chinos, japoneses e hindúes).

La empresa que se convierte en la propietaria del valle es la Colorado River Land Co., que tenía el mayor latifundio en el Estado. Lo anterior permite que el proceso de expansión capitalista llegue a la región, generándose así, las condiciones para el desarrollo agrícola que respondió a las necesidades del mercado de Estados Unidos.

Con la agricultura se inicia un fenómeno de importancia para Mexicali, al implementarse el cultivo del algodón, cuya producción se orienta al mercado exterior. Debido a la necesidad de reducir costos y como consecuencia del alto rendimiento en la producción del algodón, se crean a mediados de la primera década del siglo, actividades consideradas complementarias a la agricultura como son las despepitadoras, a partir de éstas se inicia la diversificación en la estructura productiva con un incremento en la demanda de trabajo. Por ello, es necesario marcar algunos puntos, "primero que el desarrollo agrícola en el Valle de Mexicali dió origen a la industria de transformación; segundo, que ésta fue en sus albores de transformación algodonera; tercera, que estuvo integrada y fue, evidentemente complementaria a la agricultura local en cuanto que ambas

actividades estuvieron articuladas al mercado  
(19) estadounidense". Atendiendo a las causas externas que han  
influido en la vida de nuestra ciudad, durante los años veinte se  
hace notable la expansión de la industria cervecera, (en este, la  
causa es la ley seca declarada en la Unión Americana) y, para  
1924 existen dos industrias, la Cervecería Mexicali y la  
Cervecería Azteca; se considera esta actividad como pionera (en  
conjunto con la producción vitivinícola de Tijuana y Ensenada);  
en cuanto a sus repercusiones en el crecimiento de la actividad  
económica de Mexicali, tenemos que se establecen garitos de  
juego, expendios de cerveza y bebidas alcohólicas así como  
prostíbulos, a partir de éstas se desarrollan el comercio y los  
servicios turísticos.

Otra actividad que adquiere importancia es la harinera, se  
le considera de menores dimensiones que las ya mencionadas,  
aunque la compañía harinera de la Baja California, S. A. logró  
"...controlar el mercado regional e incursionó en el del  
(20)  
territorio Sur y del interior del país...". Debemos mencionar  
también que el empaque de alimentos formó parte de las  
actividades económicas sobresalientes en esta etapa.

### 2.3. Establecimiento del régimen de zona libre: causas y efectos.

El establecimiento del régimen de zona y perímetros libres,  
trae una serie de estímulos, mediante los cuales se pretende  
lograr un auge en la actividad económica regional por medio del

desarrollo industrial y comercial. Este régimen estaba basado en las necesidades económicas que se manifestaban en el Estado de Baja California, el cual se caracterizaba por una desvinculación con el resto del país, lo que trae como consecuencia que el mercado regional fronterizo no se abasteciera de los productos nacionales, por tal motivo se tenía que recurrir al mercado norteamericano. Otro factor que influye en el establecimiento de la zona libre es la crisis económica de 1929, la que estaba presionando al mercado de Estados Unidos, esta depresión económica trae consecuencias graves para la zona fronteriza, ya que viene a alterar su patrón ocupacional, lo que genera un alto índice de desempleo, debido a los constantes flujos migratorios de mexicanos ilegales que venden su fuerza de trabajo a los agricultores norteamericanos y que en este momento es afectada por este fenómeno económico, el cual trae como consecuencia una baja tasa del empleo en ese país; otro factor que influye es la derogación de la ley seca en los Estados Unidos, estos factores son determinantes para que el gobierno mexicano establezca medidas especiales para la zona fronteriza. En el año de 1933 es cuando se decreta el sistema aduanero de perímetros libres en el territorio de Baja California, en el se estipula que su extensión cubriría las ciudades de Tijuana y Ensenada, extendiéndose poco después esta misma hacia Mexicali y Tecate, para 1938 se consideró necesario ampliar la ahora zona libre a la fracción Noroeste de Sonora (San Luis Rio Colorado, Sonoita y Puerto Peñasco), "...y en 1939, (se extiende) al territorio sur de Baja California...". (21) El establecimiento de la zona libre está

determinado por factores que han condicionado a la frontera Norte, lo que le ha permitido desarrollarse de acuerdo a un modelo económico diferente del interior del país, básicamente por tener una precaria comunicación con el mismo; escasa población e inestabilidad económica manifestada por la falta de un desarrollo económico que generara un auge en las actividades industriales y comerciales y pudiera absorber la oferta de mano de obra de los migrantes mexicanos. El gobierno pretendía con la implementación de la zona libre asegurar la soberanía del territorio de Baja California, además de tratar de aumentar la población nacional en el área; estos objetivos están claramente reflejados en su decreto, asimismo, los aspectos sustanciales del régimen de la zona libre se establecen en dos lineamientos, "...a) no existen controles ni restricciones para importar excepto en los casos en que se pretenda importar mercancías que produzcan, elaboren o transformen dentro de la misma y, b) los productos que entran en la zona libre no pagan ningún tipo de aranceles." (22) Estos lineamientos permiten que se comiencen a desarrollar las actividades económicas del Estado, principalmente en el Valle de Mexicali al auge en la actividad agrícola, la que manifiesta una clara tendencia hacia el mercado exterior, a su vez, el sector comercial también mantiene un proceso de crecimiento, lo que permitió impulsar la economía "...sin embargo progresivamente lo canalizan hacia un modelo industrial que desatendió y restringió la potencialidad productiva del renglón bienes básicos". (23) Esta política brinda facilidades a los empresarios lo que representa la posibilidad de poder obtener

productos de Estados Unidos sin pagar impuestos lo que causa que los industriales de la rama específica de bienes básicos, requieran de una protección en distintos niveles, pues la competencia con sus similares de norteamérica era desventajosa, sin embargo la zona libre en cierta medida les permite mantenerse.

Se mencionó anteriormente que la agricultura se desarrolla de manera importante, lo que permite la capitalización del sector agrícola que tiende a elevar la productividad de la agroindustria favorable para el mercado de exportación, esto genera un excedente económico que lleva poco a poco a adaptar un esquema industrial y comercial en la frontera mexicana. Ante la posibilidad de obtener productos del exterior sin pagar aranceles, las industrias locales logran tener una capacidad instalada, técnicamente superior a la del resto del país (aunque no así respecto a la norteamericana), por lo que se requieren mercados mayores para alcanzar a cubrir la inversión inicial.

"...sin embargo, la misma permanencia del régimen fue restringiendo las posibilidades de un mercado local a las industrias nacientes, lo que sumado a las limitaciones aduaneras que han impedido la introducción de mercancías al resto del país, estableció, desde entonces, la principal 'barrera a la entrada' y a la expansión de las empresas locales". En cambio la situación para el sector servicios fue favorable al darse una expansión y una diversificación enorme. Las consecuencias de lo

FIN DE LA

UNAM - UABC  
BIBLIOTECA

CRICAR

## BIBLIOTECA CENTRAL MEXICALI U. A. B. C.

anterior es el aumento de la dependencia productiva del exterior, se asiste así a un cambio del modelo primario rural a un proceso de urbanización. Lo anterior es consecuencia de las medidas que el gobierno federal a adoptado para aumentar la actividad económica regional, prueba de ello es que, en 1965 cuando el objetivo del régimen de zona libre comienza a tener resultados favorables debido a los diferentes planes de desarrollo fronterizo que se habían establecido para llevar a cabo el desarrollo económico de la franja fronteriza mexicana, mediante el establecimiento de la industria maquiladora (cuyo objetivo era generar empleo y elevar el nivel de vida de la población) y la especialización de una mano de obra calificada; estos objetivos no fueron llevados a cabo por los empresarios extranjeros. Cabe señalar que el régimen de zona libre está sujeto a prórrogas por medio de decretos presidenciales en los cuales se establece su vigencia y sus limitaciones en cuanto a la importación de determinados productos; en el transcurso de los diferentes sexenios presidenciales, se han establecido nueve periodos de vigencia de la zona libre y así su política se ha ampliado mediante objetivos en los que se estipulan una serie de lineamientos y mecanismos generales que se establecen para fomentar el desarrollo y la actividad económica de la región fronteriza. Ejemplo de ello son los criterios y mecanismos generales establecidos en la franja fronteriza y zona libre en 1979, en el cual se pretende asegurar y ampliar el mercado local y regional mediante los artículos del interior de la república, en primer lugar se establece que: "a) el régimen de concurrencia

es el mecanismo por medio del cual se condiciona la importación de mercancías a la previa adquisición de otros de origen nacional en una propensión específica determinada; b) el objeto del régimen de concurrencia es fomentar la inversión industrial local o el abastecimiento de los mercados fronterizos y de la zona libre con productos elaborados en el interior del país; c) solicitud para establecer un régimen de concurrencia, estos proceden cuando se compruebe la producción local o regional de una mercancía similar o susceptibles de sustituir lo que debía importar. La concurrencia de productos fabricados en el resto del país". (25)

Con lo anterior se pretende integrar la frontera, lo que es un intento para captar su mercado, y reflejar desarrollo en las actividades económicas, esto ocasionaría un aumento en el empleo, que elevaría el nivel de vida de su población, cumpliéndose así, los objetivos fundamentales de este programa. Previendo la necesidad de estar modificando constantemente los reglamentos de la zona libre. En 1983 se establecen nuevas estrategias políticas con las cuales se pretende dar una solución rápida y eficiente al mercado de abasto regional, por lo que se analiza la necesidad que tiene la zona libre en cuanto a la derogación de su vencimiento, se prevee por ello, el establecimiento de diferentes modalidades de lineamientos encaminados al desarrollo de la actividad económica de esta zona, se enumeran a continuación algunas estrategias:

CUADRO 3 - COMPORTAMIENTO HISTORICO DEL REGIMEN  
FISCAL DE ZONA LIBRE

\*\*\*\*\*

PERIODO	PROMULGACION Y VIGENCIA	DURACION
(1934-1940) LAZARO CARDENAS	DEL 23 DE MAYO DE 1939 AL 5 DE JULIO DE 1949	10
(1940-1946) MANUEL A. CAMACHO	DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1946 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1951	5
(1946-1952) MIGUEL ALEMAN V.	DEL 31 DE ENERO DE 1952 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966	15
(1952-1958) ADOLFO RUIZ CORTINEZ		
(1958-1964) ADOLFO LOPEZ MATEOS		
(1964-1970) GUSTAVO DIAZ ORDAZ	DEL 1o. DE ENERO DE 1967 AL 30 DE JUNIO DE 1970	3.5
(1970-1976) LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	DEL 30 DE JUNIO DE 1970 AL 30 DE JUNIO DE 1971	1
	DEL 30 DE JUNIO DE 1971 AL 20 DE JUNIO DE 1977	6
(1976-1982) JOSE LOPEZ PORTILLO	DEL 30 DE JUNIO DE 1977 AL 30 DE JUNIO DE 1985	7
(1982-1988) MIGUEL DE LA MADRID H.	DEL 30 DE JUNIO DE 1985 AL 30 DE JUNIO DE 1991	6

\*\*\*\*\*

FUENTE: RAMIREZ ACOSTA 1983: 29. EN SIQUEIROS CANALES, JOEL "EL COMERCIO ENTRE CALIFORNIA Y BAJA CALIFORNIA: RELACION FRONTERIZA O VINCULACION BINACIONAL, CUADERNOS DE ECONOMIA. SERIE 2, No.5, ESCUELA DE ECONOMIA-UABC, TIJUANA, 1987. CUADRO 14, P.27.

HISTORIA FISCAL

- "1. Analizar las particularidades de cada zona y proponer una solución eficiente y oportuna de abasto, así como la importación en caso de requerirse.
2. Restringir al mínimo indispensable las importaciones de productos prescindibles.
3. Elaborar un estudio de cada zona libre para proponer si derogar o no su vencimiento y en su caso las modalidades que deberán establecerse para el desarrollo integral de las actividades económicas.
4. Mantener la constancia popular con la población local para proteger la tesis y política establecidas y así definir una estrategia de desarrollo integral concertadas.
5. Las restricciones a la importación por medio del establecimientos de controles arancelarios".

(26)

. Todas estas alternativas que se han planteado en el transcurso de diferentes gobiernos han estado encaminadas a proteger la actividad económica del mercado regional, pero al mismo tiempo han brindado oportunidades al mercado exterior de expandirse en esta área, lo que acelera aún más la dependencia económica de esta región hacia ese mercado extranjero.

CAPITULO 3  
ESTRUCTURA Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA  
MAQUILADORA EN FRONTERA: EL CASO DE  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

3.1. Programas Federales orientados hacia el desarrollo económico de la frontera norte.

Los flujos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos se han presentado (en mayor o menor escala) desde mediados del siglo pasado, lo que ha permitido establecer una relación especial entre los dos países la que a través del tiempo ha sufrido cambios por decisiones unilaterales; (27) dentro de este marco de relaciones se llega a la década de 1940, época que se caracteriza por una serie de acontecimientos de índole internacional en donde se propiciaron cambios dentro de la franja fronteriza Norte de México y Sur de Estados Unidos, debido a la implementación de diferentes políticas de desarrollo económico.

El programa de braceros o de migrantes temporales mexicanos reclutados para sustituir a los trabajadores norteamericanos movilizadas, es el resultado de un convenio a nivel binacional entre Estados Unidos y México lo que viene a representar una medida estratégica por parte del gobierno norteamericano en el momento en que las circunstancias así lo requerían, debido principalmente a que mantenía una participación física de sus contingentes en la Segunda Guerra Mundial, lo que ocasionó una escasez de mano de obra en las actividades agrícolas por lo que se recurrió a la demanda de mano de obra mexicana, lo que vino a

dar como resultado que en 1942 se llevaran a cabo las primeras contrataciones de braceros en el centro del país con la finalidad de incorporar a este programa la fuerza de trabajo no absorbida por la incipiente industria nacional. (28) Dentro de este acuerdo de carácter internacional entre ambos países, se establecen las siguientes disposiciones: "los trabajadores mexicanos no deberán ser usados para desplazar a trabajadores locales, sino solamente para cubrir la escasez, los trabajadores reclutados como braceros, no podían ser reclutados por el ejército, no se permitía la discriminación en contra de los braceros, los gastos de transportación, ida y vuelta estarán garantizados así como los viáticos durante el viaje, la contratación se haría sobre las bases de un contrato por escrito entre el trabajador y su patrón, y el trabajo de los braceros se destinará exclusivamente a la agricultura...". (29)

Los trabajadores migrantes tenían la alternativa (cuando menos por escrito) de escoger en donde realizar sus compras; otra cláusula de los contratos determinaba que los patrones podían disponer de un porcentaje determinado de salario de sus empleados como un ahorro, el cual les sería entregado al finalizar el contrato. "La primera etapa de este convenio concluyó en 1942 dando una relación de...4,203 braceros legales admitidos y 10,603 braceros ilegales devueltos, en 1947 fueron admitidos 55,000 y deportados 214,543 ilegales dando una relación de 1 a 4". (30)

Este alto índice de flujo migratorio del interior del país

BIBLIOTECA CENTRAL

hacia Estados Unidos en gran parte era originado por las constantes violaciones al convenio internacional de trabajadores mexicanos por parte de los empresarios norteamericanos (farmer), los cuales no acataban las cláusulas de dicho contrato. Posteriormente en 1951 es aprobada una ley sobre el programa de braceros, lo que acelera aún más esta corriente migratoria, presentando en 1954 un mayor número de deportaciones con la llamada "Operación espalda mojada" que da un saldo aproximado de 1'035,282 de trabajadores ilegales deportados (31), ante esta medida el gobierno mexicano comienza a llevar a cabo una política económica para estimular el desarrollo de la zona fronteriza, creando en 1961 el Programa Nacional Fronterizo "PRONAF".

En 1964 el programa de braceros concluye repentinamente ocasionando un panorama de desempleo alarmante a lo largo de la frontera mexicana, especialmente debido a la concentración de este tipo de zona económica que se crea como consecuencia de la de fin el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), con el objetivo último de incrementar la fuente de trabajo a través de la introducción en la zona fronteriza de la industria maquiladora de exportación.

### 3.1.1. Programa Nacional Fronterizo (PRONAF).

A principios de la década de 1960 se implementó un mecanismo de desarrollo económico a lo largo de 3,500 kilómetros de zona fronteriza, con el objetivo de rescatar el mercado de abasto

BIBLIOTECA CENTRAL México, D. F.

fronterizo, dadas las características que posee esta área al colindar un país altamente desarrollado con uno en vías de desarrollo, lo que acelera la dependencia económica existente entre el Norte de México y el Sur de Estados Unidos principalmente por la lejanía de los centros productivos del interior del país. Es por ello que con anterioridad el Gobierno Federal había establecido el régimen de zonas y perímetros libres cuyo objetivo era aumentar la población y el desarrollo económico de la franja fronteriza. (32) Otro modelo político que repercutió en la zona fronteriza, fue la implementación del convenio bilateral entre Estados Unidos y México denominado "Programa de Braceros" que trajo consigo una serie de cambios en las estructuras de las ciudades fronterizas al verse incrementada su población rápidamente, lo que ocasionó inestabilidad en el mercado laboral, aunado al descenso de la actividad agrícola que representaba la base económica de esta región, especialmente del municipio de Mexicali.

A partir de 1961 se comienza a emplear una política que toma interés predominantemente de orden socioeconómico para la franja fronteriza mexicana, lo que da como resultado que el gobierno federal decreta el Programa Nacional Fronterizo "PRONAF", cuyos objetivos estaban enfocados a promover el desarrollo y la actividad económica con miras a recuperar el mercado local, el cual estaba prácticamente en manos del mercado estadounidense, aproximadamente del 32 al 90 por ciento de las familias fronterizas realizaban sus compras en el mercado exterior. (33)

Este programa se enfocaba especialmente a los municipios fronterizos en los cuales se pretendía implantar el modelo económico de sustitución de importaciones que regia en el interior del país.

"Se buscaba una creciente participación de los mercados nacionales en el abastecimiento de la zona, así como impulsar a empresas industriales, que se orientan a producir satisfactores para las necesidades locales, regionales, nacionales y de exportación que permitiera la elevación en el nivel de vida de los habitantes". (34) Esta es una clara visión de los objetivos generales establecidos en el programa que a su vez parten de otros particulares que están encaminados hacia:

- a) Lograr que los productos de la industria nacional concurrieran a la zona fronteriza en condiciones adecuadas de oportunidad, precio y calidad.
- b) Asegurar que la evolución del importante mercado de la zona fronteriza, se reflejara en un incremento de la producción nacional y el establecimiento de nuevas empresas industriales.
- c) Promover en lo posible, la creación de nuevas fuentes de ocupación en las regiones fronterizas, que en base en las ventajas de la competencia pudieran satisfacer algunas necesidades tanto al público consumidor como de las propias actividades, no sólo en esas zonas sino en las regiones del país, no se perdería de vista las posibilidades de exportación.
- d) Estimular al máximo las corrientes turísticas del exterior hacia nuestras ciudades fronterizas, acelerando las condiciones necesarias para incrementar especialmente el turismo familiar.
- e) Robustecer en la frontera la oferta de la rica y variada producción artesanal de cada una de las regiones del país, destacando en forma adecuada su valor artístico...".(35)

Estas premisas llevan implícito en su estructura económica una política encaminada a fomentar el turismo norteamericano hacia esta zona, es por ello que el gobierno realizó una serie de inversiones en el sector servicios con el fin de captar divisas por medio de esta actividad.

El Gobierno Federal, entre 1961 y 1964 invirtió 183 millones de pesos en la adquisición de infraestructura. "Otra opción que el gobierno mexicano empleó para atraer la inversión de capitales hacia el área fronteriza para aumentar la actividad industrial y comercial, fueron los estímulos fiscales a las empresas nacionales que abastecieran al mercado fronterizo, las cuales no habían tenido hasta esas fechas los apoyos necesarios por parte del Gobierno Federal para que se llevara a cabo un verdadero desarrollo en la industria nacional, por lo que otorga... reducciones de un 25 a un 50 por ciento en los fletes de mercancías que fueran enviadas a esta región". (36)

Asimismo, con la creación del Programa Nacional Fronterizo, se establecen tarifas arancelarias. En 1963 se le confieren a la Secretaría de Industria y Comercio (SIC), atribuciones destinadas a la defensa de la producción nacional, lo que viene a dar como resultado que posteriormente en 1967 se establezca la ley de egresos federales la cual "...otorga un 100 por ciento de los derechos específicos y ad-valores de las partidas sujetas al régimen de subsidios de la regla XIV, al mismo tiempo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público da concesiones a todas

las importaciones hasta de un 50 a 75 por ciento de los gravámen a la importación". (37) Esto refleja que se confieren subsidios compensatorios que son ocasionados por los costos que genera el traslado de los productos del interior del país hacia esta zona mediante los fletes ferroviarios con el fin de lograr que se incrementen las importaciones, estos subsidios se dan de preferencia a las empresas que se dedican a elaborar productos de consumo terminal y cuyas ventas al mercado externo sea directamente de empresa a empresa, asimismo se observa que uno de los motivos para estimular la inversión de capitales, son principalmente los incentivos de exención de impuestos los cuales fueron modificados en 1963 de acuerdo a los intereses de los empresarios, no obstante estas facilidades otorgadas no lograron modificar ni desarrollar la economía de la zona fronteriza debido a la culminación del programa de braceros lo que ocasionó que aproximadamente "...del 40 al 50 por ciento de la población estuviera sin empleo". (38) Lo que provocó una crisis en el sector laboral, manifestando la existencia de una industria insuficiente, que no tenía la capacidad de absorber el exceso de mano de obra; lo que refleja la importancia de este programa al no cumplir con sus objetivos, por lo que el Gobierno Federal se vió en la necesidad de cambiar el rumbo de su política económica en aras de una mejor perspectiva de desarrollo para la franja fronteriza dando pie a que en 1965 se sustituyera este programa por el de industrialización fronteriza (PIF) o programa de maquiladoras.

BIBLIOTECA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

UNAM - UABC  
GUADALAJARA, B. CTA.

### 3.1.2. Programa de Industrialización Fronterizo "PIF".

1964 marca desde el punto de vista económico y demográfico una etapa de crisis laboral, a raíz de la culminación del programa de braceros que ocasionó un aumento de población a lo largo de la frontera mexicana, así mismo la actividad agrícola se encontraba en retroceso económico que no lograba satisfacer la demanda de mano de obra sobrante, debido a la caída de los precios del algodón en el mercado internacional, estos acontecimientos afectaron directamente la actividad económica del Estado de Baja California, especialmente al municipio de Mexicali que repentinamente ve reducido su potencial ocupacional que refleja la existencia de una industria artesanal incapaz de absorber la demanda de empleo, dadas estas condiciones el Gobierno Federal implementó nuevas estrategias políticas con el fin de dar solución rápida a este problema, por tal motivo se vio en la necesidad de clausurar el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) debido a que éste no había tenido la suficiente capacidad de acelerar el desarrollo de la industrialización y comercialización de la zona fronteriza, esto originó que en 1965 se estableciera el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) denominado 'Programa de aprovechamiento de mano de obra sobrante a lo largo de la frontera con los Estados Unidos'. Este programa brinda soluciones al problema ocupacional por medio de la captación de inversiones de capitales extranjeros en esta región fronteriza, lo que implicaba claramente que este proyecto estaba encaminado al establecimiento de la industria maquiladora. Como

BIBLIOTECA CENTRAL MILANO L. U. N. I. T. I.

una solución a este fenómeno de desempleo la industria maquiladora generaría ventajas para México mediante los siguientes objetivos:

- 1) Creación de empleos, mayores ingresos y mejores niveles de vida para la población fronteriza,
  - 2) Mejoramiento del nivel de calificación de la mano de obra, mediante la introducción de métodos modernos de manufactura.
  - 3) Incremento de insumos nacionales en las operaciones de las plantas maquiladoras.
  - 4) Reducción del déficit comercial.
- (39)

En estos objetivos se observa claramente la política económica que el Gobierno Federal experimentaba, asimismo el gobierno otorgaba facilidades a los industriales norteamericanos para que establecieran sus industrias, especialmente aquellas de carácter ensamblador en áreas fronterizas ofreciéndoles un panorama bastante atractivo mediante los siguientes ofrecimientos "...a) mano de obra barata; b) dócil; c) fiscalización preferencial; d) cercanía geográfica; e) nulo compromiso de permanencia; f) posición negociadora favorable".

(40)

El programa de maquiladoras generaría una actividad económica que abriría nuevos mercados, lo que proporcionaría que el mercado regional se expandiera y aumentara su actividad, que ocasionaría un incremento en las tasas de empleo logrando de esta

manera elevar el nivel de vida del trabajador fronterizo por medio de la capacitación de una mano de obra calificada, es por ello que se establecen los siguientes objetivos "...1) la industrialización orientada hacia afuera y basada en la atracción de los proyectos internacionales intensivos en el uso de mano de obra permite, al menos en las primeras etapas de la industrialización la obtención de elevada tasa de crecimiento de empleo; 2) los objetivos de la generación de empleo y la calificación de mano de obra declarada por el Estado mexicano, plantean al menos en corto plazo, un conflicto debido a que las industrias que tienen una mayor capacitación relativa de absorción de mano de obra son precisamente basadas en la utilización de métodos tradicionales de producción". (41)

Es por ello que esta promoción a la inversión extranjera está dirigida a las ciudades fronterizas de los Estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, y Tamaulipas; en ellas se manifiesta un potencial de mano de obra sobrante.

El programa de industrialización se encuentra implícito en las bases legales de los acuerdos intersecretariales que fueron establecidos en junio de 1966, en el No.164 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 4132 de la Secretaría de Industria y Comercio, en este acuerdo se formulan las facilidades que el gobierno otorga con el objetivo de establecer un desarrollo en la actividad industrial por los que se declara que "...las empresas pueden importar libres de impuestos, maquinaria, equipo, partes y

(42)

materias primas que requieran en el proceso productivo". Al tiempo se añaden obligaciones que deben de cumplir las empresas extranjeras al empezar a operar en esta zona. "...1) garantizar con fianza al interés fiscal de los impuestos correspondientes a las importaciones temporales que realicen; 2) sus instalaciones deberán constituirse en recinto fiscal; 3) los artículos objeto de maquila deberán ser exportados en su totalidad".

(43)

Con estos requisitos se pretendía garantizar la producción de la industria nacional, con el objetivo de que ésta no fuera desplazada por la industria norteamericana, se puede decir que estas premisas no representaban ningún obstáculo para la instalación de la industria maquiladora en el área fronteriza mexicana, ya que existía una enorme diferencia de ganancias generadas por las diferencias salariales entre un país y otro. Posteriormente en 1970 el programa de industrialización no había obtenido los resultados esperados en un momento crítico; si bien es cierto que se había manifestado un crecimiento en el número de establecimientos industriales que generaban un incremento en las tasas de empleo, también es cierto que este tipo de industria no cumplió con los objetivos básicos que lo originaron, al no absorber la demanda de mano de obra sobrante, debido a que desde un principio se dedicó a emplear elementos del sexo femenino que hasta ese instante se había dedicado a la actividad doméstica. En mayo de 1971, se establece la primera reunión sobre desarrollo fronterizo, esta amplia nuevamente el fomento industrial del código aduanero en el que el reglamento del párrafo tercero del

artículo 321 que hace extensiva la franquicia aduanera de importación por medio de la cual la maquiladora adquiere más facilidades específicas para la importación de "...materias auxiliares, herramienta de equipo de control de calidad, refacciones para maquinaria, envases, maquinaria en general para el mantenimiento industrial de la planta y mobiliario para uso industrial previendo además la posibilidad de retornar maquinaria y equipo en forma transitoria para su compostura". (44)

En octubre de 1972 se vuelve a reformar el código aduanero en el que se establecen aún más facilidades a la industria de exportación para que ésta aumentara su actividad económica y creara nuevas fuentes de trabajo, logrando por ese medio el fortalecimiento del mercado interno. Asimismo se amplía la radio de acción de este tipo de industria hacia cualquier lugar de la República; se autoriza la importación definitiva de bienes producidos por la maquiladora los cuales deberán pagar los impuestos correspondientes, según se estipula en las fracciones 806.30 y 807.00 de la lista B parte 1, subdivisión B de la tarifa arancelaria de Estados Unidos en la cual se establece lo siguiente: "...fracción 806.30 regula la exportación de metálicos excepto metales preciosos, cuyo destino sea el procesamiento en el extranjero para posteriormente retornar a los Estados Unidos bajo estas condiciones, los derechos que cause el mencionado artículo a su reingreso al país sólo serán gravados en relación al valor agregado adquirido en el exterior. Fracción 807.00 permite la exportación de componentes estadounidenses para ser

ensamblado en el exterior y el retorno del producto ensamblado pagando únicamente el gravamen sobre el valor agregado en el extranjero siempre que no haya afectado la operación (45) manufacturera diferente al ensamblado".

Estas fracciones por un lado regulan la exportación de determinados productos y por otro permiten su terminación de ensamblado en otro país. En 1972 el Presidente de la República creó la comisión intersecretarial para el fomento de la franja fronteriza norte y las zonas de perímetros libres que establece objetivos que pretenden lograr el desarrollo de la actividad económica siendo éstos: la creación de empleos, y el fortalecimiento de la franja fronteriza, para que acelere la integración de esta área con el resto del país. Esta comisión tenía la facultad de crear comités regionales de promoción económica en los principales municipios fronterizos, este plan pretendió estimular más ampliamente la actividad industrial con el fin de acelerar el crecimiento urbano.

En 1977 la actividad industrial toma una nueva modalidad que establece previos requisitos para la industria maquiladora de exportación la cual debe garantizar en 20 por ciento de integración nacional, por lo que se adquiere una estrategia para lograr la incorporación regional a la economía nacional con el fin de "...1) promover la adquisición por parte de las plantas maquiladoras de insumos manufacturados en México, 2) fijar lineamientos especiales para cada rama de la industria

maquiladora dentro del marco de los objetivos nacionales. A nivel de ramas también se contempla desarrollar la manufactura de productos en los que el costo de transporte sea un factor importante para atraer plantas especializadas en productos industriales de manufactura pesada (como bienes de capital, equipo automotriz, etc.). 3) descentralizar regionalmente plantas maquiladoras hacia áreas menos desarrolladas del país. Se piensa dar prioridad al desarrollo de proyectos en el interior del país en regiones donde las empresas puedan hacer una importante contribución a la deprimida economía local y al desarrollo equilibrado del país".  
(46)

Esta estrategia permite que la industria maquiladora expanda su actividad económica al interior del país, lo que acelera aún más la dependencia económica hacia Estados Unidos por medio de la introducción de su capital. Estos proyectos se encuentran implícitos en los reglamentos que le confieren beneficios a la industria maquiladora, por lo que se establece "...la ampliación de la zona de establecimiento de estas empresas a todo el territorio nacional, con excepción de las zonas altamente industrializadas o contaminadas. La venta de bienes producidos por las maquiladoras en el mercado interno podría ser autorizada siempre y cuando sustituyeran importaciones y pagaran los impuestos correspondientes a los insumos extranjeros. Los impuestos a la importación podrán ser garantizados con una fianza que garantizará sólo el 40% del crédito fiscal. Las formalidades aduaneras se regulan al mínimo de 12 a 16%; se suprimió la

BIBLIOTECA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS  
UNAM - UABC  
TIJUANA, B. C. P.A.

(47)

necesidad de una visa consular y se estableció una oficina".

Para 1983 se dan nuevas acciones de política industrial que brindan apoyos al suministro de materias primas y componentes nacionales para la industria fronteriza, la cual lleva su actividad a los lugares que más la requiera.

Para esto se da el programa de apoyo de la industria maquiladora a nivel nacional en la que se establece: "...1) autorización de ventas a las maquiladoras en el país y específicamente en la frontera, cuando no haya producción nacional o ésta sea insuficiente; 2) adecuar el reglamento de la industria maquiladora en funciones de objetivos nacionales prioritarios; 3) revisar el mecanismo de control de exportaciones de la maquiladora, evitar que conjuntamente con las efectuadas por la industria nacional se rebase el tope establecido en el sistema general de preferencia arancelaria".

(48)

En estos lineamientos se establece que las empresas que concurren en el mercado interno deben de poseer un potencial exportador, además que orienten parte de su producción al abastecimiento del estado doméstico. Esta política de desarrollo económico se ha prolongado a lo largo de veintitrés años de vigencia, en los cuales se le ha otorgado un sin fin de facilidades a la industria maquiladora que ha mantenido un crecimiento en el número de establecimientos generando un alto índice de empleo a la población económicamente activa del sexo femenino, dando como resultado que los objetivos iniciales del

Programa de Industrialización Fronteriza, tan sólo quedaran plasmados en sus estatutos.

### 3.2. Origen de la actividad maquiladora en la región.

Una vez que se ha caracterizado el proceso mediante el cual las empresas de países desarrollados buscan trasladar parte de su proceso productivo hacia países subdesarrollados, es necesario describir el caso específico México-Estados Unidos, corresponde a esta relación el tipo de internacionalización que se refiere al traslado de su proceso productivo del que surgen las maquiladoras.

México se convierte en una opción importante para desarrollar plantas de ensamble a pesar de su aparente desventaja por los salarios elevados respecto a los países asiáticos, sin embargo "...existen factores que permiten a nuestro país ser atractivo para estas empresas (norteamericanas), éstas son;

a) la necesidad de los dos países permite:

- Una reducción considerable de costos del transporte, de los componentes y productos...este factor contribuyó a que el porcentaje de componentes norteamericanos en los productos ensamblados en México sea más elevado entre las zonas de bajos salarios.
- Establecer filiales del lado norteamericano que se encargarían -según el caso- de terminar, empaquetar, o

BIBLIOTECA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS  
UNAM - UABC  
GUADALAJARA, D. C.F.A.

distribuir los productos (hermana gemela)...

- Los cuadros técnicos y administrativos pueden conservar su modo de vida al seguir habitando en Estados Unidos.
- Un mejor control y una más rápida modificación de modelos...

b) La existencia de zonas francas permite la importación tanto del equipo industrial y de material de oficina...

c) La infraestructura existente:

- Locales adecuados para instalarse; - apoyo del gobierno mexicano...
- Alojamiento para los trabajadores; - energía barata;
- Facilidad de acceso...

d) La debilidad de los sindicatos o simplemente la  
(49)  
inexistencia de organizaciones obreras, etcétera".

Para nuestro país, el origen del programa de maquiladoras se encuentra en la región fronteriza del Norte, la que se ha caracterizado por estar ligada a los Estados Unidos mediante la actividad terciaria; además de servir de plataforma para los migrantes que deseaban internarse en norteamérica, provocando un fenómeno de rápido crecimiento poblacional a partir de la década de 1960. Durante 1964, con la crisis del algodón en el mercado internacional y la finalización del programa de braceros, la frontera se ve afectada por flujos de migrantes que al llegar contribuyen a aumentar el desempleo en el Norte. Debido a esta situación, es que el gobierno mexicano acepta la entrada de empresas de Estados Unidos con características de las plantas

existentes en Hong Kong, Singapur, Filipinas, Taiwán, etcétera; este programa intenta cubrir las necesidades de empleo existentes en la región, además de "...obtener divisas que se sumarían a aquellas indispensables para financiar las importaciones necesarias para el desarrollo del país". (50)

A nivel de la frontera Norte, tenemos que, antes de un año de iniciado el programa, se informa la inscripción de 22 empresas ensambladoras, las que emplearon a 3,113 obreros, para 1966 eran 25 las maquiladoras "...al año siguiente eran 74 y en 1968 su número era ya de 143...". (51) El año de 1969 representa aumento en el número de empresas así como un incremento importante de empleados (17,000). Los datos anteriores varían según distintos autores. (52)

Es importante mencionar que antes de la implementación del programa de industrialización fronteriza ya "...algunos empresarios locales en ciudades como Tijuana y Ciudad Juárez habían iniciado acuerdos informales con empresas multinacionales, la mayor parte de las cuales estaban asentadas en Estados Unidos, para facilitar la instalación de plantas ensambladoras, principalmente en el sector de manufactura de aparatos eléctricos/electrónicos y ropa...". (53) En 1964 las empresas ubicadas en Tijuana realizan operaciones con valor de 2.4 millones de dólares (una vez realizada la reexportación). (54)



CUADRO 5 - ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LAS EMPRESAS  
MAQUILADORAS: BAJA CALIFORNIA 1966-1980

\*\*\*\*\*

AÑO	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO	SUELDOS Y SALARIOS (MILES DE PESOS)
1966	14	266	8,150.0
1967	72	4,596	67,549.6
1968	109	7,221	97,705.5
1969	122	12,389	173,663.0
1970	121	12,766	204,681.3
1971	141	13,077	238,000.0
1972	155	14,477	274,000.0
1973	135	14,891	276,900.0
1974	200	26,376	1,081,979.0
1975	182	18,000	826,950.6
1976	164	15,263	837,012.0
1977	N.D.	N.D.	N.D.
1978	202	17,465	1,308,420.0
1979*	208	18,384	1,476,192.0
1980**	252	21,184	N.D.

\*\*\*\*\*

\* Marzo de 1979.

\*\* Economic overview, Baja California, 1980, Secretaría de Desarrollo.

FUENTE: Comité Promotor del Desarrollo Socioeconómico, Plan Integral de Desarrollo de Baja California; sector industrial, Mexicali, Baja California, 1978. Apéndice Estadístico. Cuadro 4. en: Cabrera Núñez González y Sandra Luz Caro E. "El impacto de la industria maquiladora en el crecimiento económico de Baja California:..., caso particular Tijuana. Tesis Lic. Esc. de Economía, UABC, Tijuana, 1984". Cuadro 2, p.69.

Para Mexicali, la época moderna de la manufactura surge en la década de 1950 con empresas como productos Kerns y Kenwort (55) Mexicana, establecidas en 1952.

Hemos encontrado documentos en los que se muestran diversas versiones sobre las primeras maquiladoras que se establecieron en el Estado; en cuanto al año y número de las mismas, una versión señala el que cuatro plantas se establecen en 1966 con 266 empleados, otra indica que para 1967 se registran 2 maquiladoras ubicadas una en Tijuana y la otra en Mexicali, que generaban 63 (56) empleos.

Si continuamos con esta descripción, tenemos que hasta (57) diciembre de 1968, en Baja California existían 107 empresas maquiladoras las que contaban con un capital social de 43 millones de pesos y 7221 trabajadores, los que generaban una derrama en sueldos y salarios de 100 millones de pesos anuales.

El número de empresas por rama de actividad era:

- 1) La electrónica - con 32 empresas instaladas con un capital de 29.5 millones de pesos, lo que la convertía en la rama de mayor inversión e importancia por los ingresos generados.
- 2) Textil - contaba con 43 empresas y una inversión de 6.5 millones de pesos.
- 3) Muebles - para esta rama eran 6 industrias con un capital de 1.9 millones de pesos.

CUADRO 6 - DATOS RELATIVOS AL TOTAL GLOBAL DE LAS EMPRESAS MAQUILADORAS ESTABLECIDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEXICALI, TIJUANA, ENSENADA Y TECATE, ASIMISMO SE ANEXA UN CUADRO ENLOBADO CON LOS DATOS TOTALES DE CADA MUNICIPIO DEL ESTADO PARA FORMAR EL TOTAL GENERAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

ACTIVIDAD DESARROLLADA	NUMERO DE EMPRESAS	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE EMPLEADOS Y OBREROS	SUELDOS Y SALARIOS ANUALES
<u>MEXICALI</u>				
ELECTRONICAS	12	18,275,000	983	18,271,849.00
COSTURA	31	5,795,500	11,201	18,186,175.00
MUEBLES	5	1,225,000	312	2,796,900.00
VARIAS	9	3,225,000	1,346	17,254,262.00
TOTAL GLOBAL:	57	28,520,500	3,842	56,509,186.44
<u>T I J U A N A</u>				
ELECTRONICAS	15	5,525,000	1,780	16,911,015.00
COSTURA	12	712,500	654	7,141,728.66
VARIAS	17	1,927,500	585	12,718,203.60
TOTAL GLOBAL:	44	8,165,000	3,019	36,770,947.26
<u>E N S E N A D A</u>				
ELECTRONICAS	1	25,000	34	420,999.88
VARIAS	1	10,000	38	13,440.00
TOTAL GLOBAL	2	35,000	72	434,439.88
<u>T E C A T E</u>				
ELECTRONICAS	4	5,625,000	272	3,775,668.00
MUEBLES	1	625,000	16	215,040.00
VARIAS	1	-----	---	-----
TOTAL GLOBAL:	6	6,250,000	288	3,990,708.00
<u>TOTAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</u>				
ELECTRONICAS	32	29,450,000	3,069	39,379,532.32
COSTURA	43	6,508,000	1,855	25,327,903.66
MUEBLES	6	1,850,000	328	3,011,940.00
VARIAS	28	5,162,500	1,969	29,985,905.60
TOTAL GENERAL:	109	42,970,500	7,221	97,705,281.58

FUENTE: Blake Rivera Héctor M. " Proyecto para establecer una planta ensambladora de transistores en Baja California ", Tesis Lic. Esc. Superior de Economía. UABC. Tijuana, 1969. Anexo Número 16.

4) Productos varios - incluye ensambladoras de juguetes y muñecas, artículos de plástico, de piel, de madera, de zapatos, de pulir metales, de lámparas, de rondanas, etc. Con 28 empresas y un capital de 5.2 millones de pesos.

Por municipios, la distribución era la siguiente:

- Mexicali - 57 empresas con inversión de 28.5 millones de pesos y 56.5 millones de pesos en sueldos y salarios.
- Tijuana - 44 empresas con una inversión de 8.2 millones de pesos y 36.8 millones en sueldos y salarios.
- Ensenada y Tecate - entre ambas ciudades 8 establecimientos con una inversión de 6.3 millones de pesos y una derrama de 4.5 millones por concepto de sueldos y salarios.

Esta información nos permite comprobar la importancia que para los empresarios extranjeros reviste el traslado de parte de su proceso productivo a países en vías de desarrollo. Por ello es que ciudades como Mexicali y Tijuana de inmediato son escogidas para poner en marcha el programa de industrialización. Respecto a la concentración que existió durante esta primera etapa de la actividad maquiladora tenemos que Tijuana presentaba tres tipos de industria (electrónicos, costura y varias), siendo la rama más importante la de electrónicos, en cuanto a Mexicali, vemos que la industria se concentraba en la rama textil, que no necesita de una gran inversión; la segunda rama en la ciudad era

BIBLIOTECA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS  
UNAM - UABC  
TIJUANA, B. CPA.

la electrónica cuya inversión fue superior con menor número de empresas.

A nivel estatal predominó la rama textil con 44 empresas que se ubicaron en los dos municipios ya mencionados, por su parte, Ensenada y Tecate participan en pequeña proporción.

CUADRO 7 - CAPITAL SOCIAL POR TRABAJADOR EN LA INDUSTRIA  
MAQUILADORA DE BAJA CALIFORNIA 1968

	CANTIDAD
Industria Electrónica	\$ 3,437.00
Industria de la Costura	\$ 3,500.00
Industria del Mueble	\$ 5,640.00
Industrias Varias	\$ 2,621.00
Promedio Aritmético	\$ 3,799.50

Se excluyeron datos de las cuatro mayores inversiones en capital social por representar el 73% del total de la industria y el 24% de trabajadores por lo que se deformaría la inversión por trabajador a \$9.595.00 pesos. (nota del autor).

FUENTE: Blake Rivera, Héctor M. "Proyecto para establecer una planta ensambladora de transistores en Baja California", Tesis Lic. Esc. Superior de Economía-UABC, Tijuana, 1969, p. 82.

En la década de los 70's, la situación presentó modificaciones importantes en el patrón industrial. Según fuentes oficiales, durante 1970 existían en el Estado 179 empresas de las cuales 120 se encontraban funcionando, dando empleo a más de 12,000 obreros, las principales ramas eran: electricidad/electrónica (40%), y textil (35%). (58)

Hasta 1973 se presenta una evolución más o menos favorable

para el sector, siendo a partir de 1974 cuando se muestra un cambio significativo pues, a pesar de que en ese año el Estado de Baja California llega a contar con 200 maquiladoras y 26,376 trabajadores ocupados, la tendencia hasta 1977 es hacia la disminución, que alcanza 164 empresas y 15,263 empleados en 1976. "...de éstos, el 48.91% trabajaban en maquiladoras registradas en Tijuana, el 45.27% en Mexicali, el 4.46% en Tecate y el 1.36% en Ensenada...". (59)

Esta etapa marca una clara especialización en las ciudades y tipo de industria, así, en 1979 "...76.3% de las maquiladoras, cuyo producto principal eran artículos electrónicos se localizaron en Tijuana, mientras que el 64.2% de las dedicadas a producir vestido se localizaron en Mexicali...", (60) siendo esta última el segundo municipio más importante con 38% del total de maquiladoras y el 39% del total de los empleados.

Lo anterior nos ha permitido realizar un esbozo de la manera como se ha formado una industria que se ha mantenido a través de más de 20 años y ha adquirido características propias que en apartados siguientes iremos mostrando.

### 3.3. Características generales de la actividad maquiladora en la región.

Al analizar el proceso de internacionalización generado en la industria norteamericana, tenemos que, un factor determinante para seleccionar el país donde se trasladaría parte del proceso

productivo ha sido la infraestructura, México ha colaborado en este aspecto con el fin de atraer a un número importante de inversionistas y así abatir problemas como el desempleo. Podemos decir que una de las primeras medidas de apoyo fue crear un "...mecanismo en el que los inmuebles se adquirirían a través de un fideicomiso con Nacional Financiera, S.A., Banco de México, S.A. o algún Banco Privado Mexicano". (61) Lo anterior se debió a que por disposición constitucional no era posible a extranjeros adquirir bienes inmuebles (ya que al ubicarse en la zona fronteriza norte se encontraban dentro de una faja de terreno de 100 kilómetros delimitada a partir de la línea divisoria). Contribuyó a dicha solución un grupo de empresarios que a partir del tiempo han fortalecido su posición tanto en lo económico como en lo político y además "...se han expandido y atraído un número cada vez mayor de inversionistas a la actividad de promoción y el desarrollo de parques industriales...". (62) Así, la promoción se realiza en la actualidad por empresas privadas, estatales y mixtas, las que han creado complejos servicios. Los parques industriales son considerados de los medios más importantes para atraer la atención de extranjeros y luego la instalación de plantas, gracias a éstos se abaratan el costo de infraestructura, instalaciones especiales y servicios extras. En nuestro Estado los parques existentes son privados y estatales, generalmente, los primeros se caracterizan por incluir exclusivamente maquiladoras con excepción de El Vigía en Mexicali. Los promotores realizan diversas funciones entre las que se cuenta "...el desarrollo de parques industriales que cuentan con la

# BIBLIOTECA CENTRAL MEXICALI U. A. B. C.

(63)  
infraestructura industrial básica...". Los paquetes que se ofrecen son muy variados y van desde la subcontratación (de instalaciones básicas como servicios, también aquí el empresario mexicano se responsabiliza del proceso productivo, de la contratación, administración, servicios de aduana y transporte) hasta la construcción y asesoría sobre la ubicación de instalaciones industriales.

En cuanto a la localización de las plantas maquiladoras de Mexicali, podemos decir que, además de los parques industriales, se encuentran en la primera sección, así como también diseminadas en diversas partes de la ciudad. "La ubicación de las empresas no es fortuita, obedece a dos factores: uno es la localización estratégica cerca de vías férreas y, el otro, es estímulo público que ofrece infraestructura y servicios para el asentamiento de (64) "parques" o centros industriales".

## 3.3.1. Tipos de maquiladora.

Existen en Mexicali tres tipos de actividades principales dentro de la industria maquiladora que son:

- a) TEXTIL. Este giro se caracteriza por ser extensivo en mano de obra, además de que requiere poco monto en las inversiones necesarias para su funcionamiento debido a que está condicionada a los gustos y moda. Se considera su inestabilidad como característica propia en general y

tomando en cuenta las plantas en el país, se le ubica como de bajos salarios.

Para el primer trimestre de 1978, existían en el Estado 66 empresas dedicadas a esta actividad, correspondiendo a la ciudad de Mexicali el 60% de las mismas lo que nos permite ver la especialización de Mexicali en dicho giro textil.

Para 1982 existían 17 empresas de este tipo, las cuales ocupaban "...el 22% del personal total del grupo (65) maquilador...".

Respecto a las materias primas de origen mexicano utilizados, tenemos que están representadas aproximadamente el 2% del valor total de la producción.

b) ELECTRONICA. Constituida por ensamble a pequeñas computadoras, radios, televisores y sobre todo semiconductores; la elaboración de éstos consta de tres procesos en los que los dos primeros se realizan en la matriz pues, es necesario realizar investigación y utilizar mano de obra calificada. El tercer proceso en cambio, es el que se realiza en las plantas establecidas en países como México; "a nivel estatal en marzo de 1978, la industria contaba con 51 establecimientos de los que el 21.6% correspondió a Mexicali". (66) Ocupando el segundo lugar respecto al tipo de actividad.

En 1982 la situación de la misma era la siguiente: "...se contaba con 17 empresas en la ciudad, las que generaban el 53.9% de los empleos dentro del sector

(67)  
maquilador". Se le considera poco integrada nacionalmente pues, la participación de materias primas y empaques mexicanos es mínima.

- c) MAQUILADORAS VARIAS. Comprende aquellas que se dedican a la producción de juguetes, artículos deportivos, etc. De acuerdo a los datos de 1978 tenemos que en Mexicali representaban el 33%; en 1982 sin embargo existían 18 establecimientos con estas características, ocupando el 24.1% del personal dentro del sector.

### 3.3.2. Políticas de empleo y condiciones de trabajo.

Siendo característica de la industria, la inestabilidad del empleo (debido a las condiciones propias de esta actividad, como lo es el depender de las necesidades de la industria en Estados Unidos) es importante estudiar cuales son los criterios para la selección de personal.

El rasgo más importante que se encuentra en la contratación de mano de obra, se dió desde el inicio de estas empresas, por ello la preferencia en emplear mujeres venía a echar por tierra toda una estrategia determinada por el PIF ya que la idea original giraba en torno al empleo de quienes fueran repatriados al finalizar el Programa de Braceros; así surge un mercado de trabajo para un sector que prácticamente se hallaba fuera de la actividad económica.

De manera general se puede decir que se prefiere contratar a mujeres basándose en criterios tales como: "...es que dada su paciencia, nivel de responsabilidad y alto grado de destreza manual, las mujeres están anatómicamente y psicológicamente capacitadas para operaciones minuciosas y monótonas. Curiosamente...ligadas a bajos niveles salariales". (68)

Otros factores que se toman en cuenta son la edad, el estado civil y el nivel educativo. La edad es considerada como factor esencial en la contratación de la solicitante, ya que a menor edad es mayor la posibilidad de ser aceptada pues su rendimiento será mayor.

En Mexicali durante 1982, el porcentaje de mujeres dentro de la industria maquiladora era de 71% lo que nos confirma lo ya mencionado. También es importante para la empresa el que sus empleadas en su mayoría sean solteras ya que así se reducen -según los gerentes los problemas de ausentismo y rotación de personal- además de que la empresa se ve favorecida en cuanto a la reducción de costos que por embarazos se ocasionan (incapacidad-reemplazos); como parte de los criterios y tal vez el más importante está la productividad que alcanza la obrera ya que se ha comprobado que se llega a superar hasta el 30% a las obreras norteamericanas, y si agregamos a esto las diferencias salariales respecto a Estados Unidos tenemos un cuadro óptimo a favor de los empresarios, lo que ha permitido que se siga viendo con interés, no solo la frontera sino también el resto del país

para instalar plantas maquiladoras.

Aunque en este trabajo no pretendemos hacer un estudio sobre la mujer, sino más bien de la actividad maquiladora en el municipio de Mexicali, creemos importante mostrar como a partir de ésta, la mujer aumenta su participación dentro del sector secundario.

CUADRO 8 - PARTICIPACION PORCENTUAL FEMENINA EN LA P.E.A.  
POR SUBSECTORES PRODUCTIVOS EN BAJA CALIFORNIA  
1960 Y 1969

SECTORES PRODUCTIVOS	1960	1969
Sector primario	7.6	7.2
Sector secundario	10.1	23.3
Sector terciario	27.8	27.7

FUENTE: Noriega Verdugo, Sergio, "La mujer trabajadora en Baja California: una apreciación estadística". Cuaderno de Ciencias Sociales. Serie 1, No.3, IIS-UABC Mexicali, 1982, p.15.

El cuadro anterior nos permite entender cual ha sido el papel desempeñado por el sector maquilador para el empleo de mujeres en la industria.

Los requisitos a nivel local son: "...en general, presentar solicitud de trabajo, examen de conocimientos generales, la rapidez (razonamiento), de la vista, entrevista, documentos personales (acta de nacimiento, fotografías y cartas de recomendación), certificado de secundaria y examen médico (con quien la empresa designa) mismos que se resumen en una

determinada escolaridad y estado civil... a lo que debe agregarse  
(69)  
la edad".

Una vez que se ingresó a una planta maquila, las obreras se enfrentan a situaciones laborales diversas, de acuerdo al tipo de maquiladora y a su tamaño, por ello las condiciones a las que se enfrentan varían.

La mayor parte de las trabajadoras se encuentran "...expuestas a riesgos y enfermedades que por la misma organización del trabajo parecen inevitables... ruido, desprendimiento de partículas de fibras textiles, de gases, sustancias altamente tóxicas y de contaminantes diversos por el uso de variados instrumentos como la soldadura".  
(70)

El grado en que se expongan a estas sustancias es el determinante de los riesgos de trabajo; otro aspecto que afecta a la obrera es la presión a que es sometida debido a los estándares de producción, la fatiga que produce su trabajo y si agregamos a esto el hecho de que temen a los supervisores(as), podemos darnos cuenta de la tensión a la que son sometidas.

#### 3.4. Tendencias de crecimiento.

En la década de los 60's, se genera un cambio en la estructura del crecimiento económico de la frontera Norte de México, especialmente en el Estado de Baja California que

manifestó características propias que lo distinguen del resto del país, en particular el municipio de Mexicali que ha mostrado cambios drásticos en su estructura económica, un ejemplo de ello es la pérdida de dinamismo en el sector primario dando iniciativa a que el sector comercial y servicios registrara un alza las tasas ocupacionales.

Posteriormente de 1973 a 1974, se había presentado un crecimiento espectacular en la diversificación de la actividad de la industria maquiladora, para estas fechas Mexicali tenía un total de 57 empresas de este tipo; este auge es favorecido por la implementación de las cláusulas 806.30 y 807.00 que motivaban significativamente a que se llevaran a cabo las importaciones y exportaciones de productos, generando así un aumento en el valor agregado; no obstante a este incremento a finales de 1974, repentinamente se ve interrumpido el crecimiento industrial que había mantenido un ritmo ascendente y que "...en el lapso que va de octubre de aquel año hasta 1975, 39 maquiladoras norteamericanas suspendieron sus operaciones en la frontera mexicana y otras redujeron su volumen en fuerza de trabajo hasta en un 50% quedando, 23 000 obreros sin empleo, es decir, aproximadamente la tercera parte de la fuerza de trabajo empleada en el sector maquila".

(71)

Este retroceso y estancamiento generado por el cierre de las plantas maquiladoras y el despido masivo de empleados era ocasionado por la recesión económica por la que atravesaba

Estados Unidos aunado a las alzas de tarifas salariales que hacían que México perdiera competitividad en relación con otros países que le brindaban más incentivos "...para 1973 el costo promedio hora-hombre en la maquila se había incrementado de 7.20 pesos a 14.12 pesos, y que este último era un costo de 175 y 220 por ciento superior respectivamente al de El Salvador y Haití 'dos naciones que están intensificando sus esfuerzos para atraer plantas de maquila ya establecidas en México o que han mostrado interés por establecerse en este país'. Es por ello que los industriales demandaban el otorgamiento de más facilidades ante el gobierno mexicano el cual es presionado con la amenaza del cierre masivo de las plantas de maquila, viéndose obligado a aceptar una serie de peticiones de los empresarios en cuestión laboral; así como otorgar mayores incentivos para atraer a la inversión extranjera. Al finalizar esta crisis en 1975 se registró un crecimiento en el número de plantas de maquila que ascendió a 67.

A partir de 1976 se produjo una grave fuga de capitales hacia el extranjero lo que provocó la devaluación del peso mexicano frente al dólar, lo que viene a beneficiar en cierta forma a los empresarios extranjeros que se ven compensados por los incrementos en los salarios que anteriormente se habían realizado, este fenómeno genera un aumento en el número de empleos y una variación de 3.8% en el crecimiento de las empresas que llegaron a 69 en total (véase cuadro 13). En 1977 se crea la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Industria

Maquiladora, modificando su reglamento con el fin de agilizar los trámites administrativos; se puede afirmar que en este año no existió un crecimiento en el número de plantas que se incrementó a 70 establecimientos.

Posteriormente en 1978 es modificado el código aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se establecen requisitos de los programas para el registro de las maquiladoras que en el "...artículo 2o. señala que la Secretaría aprobará los programas de las maquiladoras o sus ampliaciones conforme a la política de Fomento Industrial que la misma hubiera fijado y tomado en cuenta las resoluciones generales que determine la comisión. Las aprobaciones de los programas de las maquiladoras o sus ampliaciones, deberán ser notificadas por la Secretaría de Industria y Comercio a las demás dependencias que forman parte de la comisión". (73)

En el lapso que va de 1977 a 1978, en el municipio de Mexicali se llevaron a cabo 20 aprobaciones y un total de 4 ampliaciones que dieron empleo a 639 obreros los cuales percibieron un pago de sueldos y salarios pagados en promedio mensual de 4'237,033.35 pesos (véase cuadro 14); esto refleja que existía un crecimiento en el mercado laboral.

En 1979 existían aproximadamente 75 plantas de maquila, que daban ocupación a 7,120 trabajadores, siendo la actividad de la rama textil la más numerosa con 33 empresas de la misma gama;

la actividad que genera la electrónica en cuanto a empleo, ocupaba el primer lugar con 2,870 trabajadores. Cabe señalar que desde el inicio de la industria maquiladora en la franja fronteriza, ésta, ha participado en la disminución de el desempleo, como lo es el caso de Mexicali. Asimismo se observa que la industria en este municipio se ha caracterizado por generar más valor agregado, debido a que el valor de las exportaciones fue superior a las importaciones de las materias primas que generaban un valor agregado de 68'481.210 (véase cuadro 17).

En lo que va de la presente década la actividad de la industria maquiladora se ha diversificado, lo que ha dado como resultado un cierto efecto estabilizador.

El crecimiento de la industria maquiladora en Mexicali (aunque menor que el de Tijuana) ha ido en ascenso en los últimos años).

De octubre de 1980 a septiembre de 1981, el municipio de Mexicali ocupaba el segundo lugar con el 33.19% según su crecimiento industrial, mientras que Tijuana seguía siendo líder en el ramo de la maquila con un 54.15% (véase cuadro 19).

En Mexicali existían un total de 77 empresas de maquila que daban ocupación a 7,225 empleados (véase cuadro 18); esto nos refleja un pequeño aumento de esta actividad.

De octubre de 1982 a septiembre de 1983 existía un saldo de 67 empresas maquiladoras que daban ocupación a 7,678 obreros que generaban un valor agregado de 249 miles de pesos (véase cuadro 22). Este descenso en el número de empresas es generado por la crisis económica nacional debido a "...la caída de los precios internacionales del petróleo a mediados de 1981 y el crecimiento de la tasa de interés en los mercados internacionales de capital (del 65% en 1977 a 16.7% en 1981 según el Banco de México)...". (74)

Esta crisis provocó una inestabilidad interna que se manifestaba cada vez más a principios de agosto de 1982. A partir de 1983-1986 se implementa una política actual según se contempla en el Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación, cuyo objetivo es promover el establecimiento de operaciones de empresas que se dediquen parcial o totalmente a la exportación de productos.

En el artículo 3o. capítulo II de los programas de maquiladora de exportación se establece que "...la Secretaría podrá autorizar programas de maquila de exportación a las personas físicas que acrediten su nacionalidad mexicana o a las personas morales que demuestren estar debidamente constituidas en los términos de la legislación nacional y que además de cumplir con los otros requisitos previstos en este decreto:

I. Exporten la totalidad de su producción.

II. Concurran al mercado interno, pero que deseen ocupar

(75)  
capacidad instalada ociosa para exportar".

Al comenzar a operar más empresas industriales de esta gama, van a generar más divisas, asimismo se contribuye a elevar la tasa ocupacional regional; el artículo II decreta: "...cuando una empresa decida dar por terminado su programa y desee retornar al extranjero las mercancías importadas temporalmente, deberán solicitar a la Secretaría con treinta días de anticipación su certificado de cancelación del programa y de registro". (76)

Asimismo el artículo 160. añade que "...la Secretaría promoverá los programas de maquila y sus ampliaciones, conforme a los siguientes lineamientos de política industrial:

- a) Promover inversiones en los sectores de tecnología avanzada, así como incorporar nuevas tecnologías que modernicen los procesos productivos.
- b) Propiciar con mayor incorporación de componentes nacionales en los procesos de maquila.
- c) Favorecer la capacitación de la mano de obra a fin de elevar la productividad". (77)

En 1984 existen aproximadamente 67 empresas industriales que generaban 10,264 empleos con un valor agregado de 10'000 millones de pesos (véase cuadro 23). Posteriormente según estimaciones estadísticas para esta industria en el Estado, en septiembre de 1985 había disminuido su número inicial de plantas

en operación ya que al inicio de los 80's, tenía un 33% y para esta fecha era el 31% más.

Para 1986 la actividad industrial en el municipio de Mexicali seguía descendiendo ya que el 24% de las empresas maquiladoras en el Estado daban ocupación a 13,183 obreros, (28% del total de trabajadores en el Estado), (véase cuadro 25).

Esto nos muestra que la maquiladora ha desempeñado un papel importante en el desarrollo del municipio a lo largo de veintidos años de vigencia. En los primeros años actuó como válvula de escape al desempleo agrícola, teniendo escasos efectos secundarios hasta 1970.

En las épocas críticas de la economía regional, la industria maquiladora ha contribuido a evitar el deterioro del empleo. La diversificación y crecimiento de las maquiladoras hacia el proceso de mayor complejidad, ha modificado la demanda de empleo.

Cabe señalar que esta industria tendría un efecto multiplicador importante, si realmente estas empresas fueran verdaderos agentes del desarrollo nacional.

### 3.5. Repercusiones socioeconómicas.

A través del tiempo que ha transcurrido desde que se implementó el Programa de Industrialización Fronteriza, hemos

asistido a una serie de sucesos que han modificado la situación de la sociedad fronteriza al incorporar a la mujer como fuerza de trabajo al mercado laboral; aunque en mayor medida se integró al sector secundario (en el que como mencionamos anteriormente durante 1960 había un porcentaje bajo de mujeres en activo). Lo anterior se refleja en un cambio en las familias de las trabajadoras, principalmente cuando quienes intentan integrarse a la población económicamente activa, son mujeres casadas y/o con hijos, pues las actividades desempeñadas sufren cambios drásticos al desempeñar el doble papel de trabajadora y ama de casa. (78) Se hace necesario recordar que la participación femenina fue un resultado sorpresivo ya que el gobierno federal al implementar el Programa de Industrialización Fronteriza, contempló cubrir las necesidades de empleo de los migrantes que fueran repatriados al finalizar el programa de braceros, así como para aquellos flujos del interior del país atraídos a la frontera por la imagen brindada por Estados Unidos. Así, se creó una fuerza que se había mantenido al margen de la actividad productiva pero que al darse las condiciones para que se integrara a ésta pasa a engrosar las filas de las empresas maquiladoras, casi siempre en calidad de mano de obra no calificada (a excepción de aquellas obreras que ya cuentan con experiencia laboral en el sector), un aspecto más de este mercado es que se contrata en muchas ocasiones, por temporadas en las que los pedidos de las empresas matrices son muy urgentes o en mayor cantidad de lo normal, por lo que la mujer representa un contingente que está a la espera de ser llamado para cubrir esas necesidades y ser despedida

al finalizar esta etapa.

Por lo anterior, se considera que "...el influjo de... mujeres a la fuerza de trabajo se ve como un fenómeno que expande la oferta de mano de obra, y, como consecuencia abate los salarios y dificulta la búsqueda de mejores condiciones de trabajo para el sector obrero en general...". (79)

La situación generada por este fenómeno laboral incide de manera favorable en los intereses de los empresarios del ramo maquilador, al obtener importantes reducciones en sus costos, además de contar con el personal idóneo cuyas características -ya mencionadas antes- incluirán la docilidad y destreza para realizar tareas monótonas. Una ventaja extra es la falta de organizaciones sindicales lo que otorga la posición de los empresarios al no tener presión para respetar las disposiciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo.

## CONCLUSIONES GENERALES

La industria maquiladora fronteriza,, responde a una conjunción entre un fenómeno en el que se traslada parte de la producción de manufacturas a lugares que presentan condiciones ideales a intereses capitalistas, por ello, es que en nuestro país se han asentado un sinnúmero de empresas de este tipo que al requerir mano de obra barata y una infraestructura adecuada se lanzan a la búsqueda de áreas con dichas características, así, se prepara por parte del gobierno federal la zona fronteriza del Norte para recibir a inversionistas extranjeros que con su capital permitirán resolver el problema del desempleo que se presentó a mediados de los años 60's. El Estado en que se inicia este programa es el de Baja California, en donde el proceso de desarrollo industrial se dió' a partir de la década de los 20's y de acuerdo a situaciones externas que en la vida del Estado se sufren altibajos en distintas etapas; ésto se considera como el antecedente que permite a Baja California adoptar las maquiladoras como parte de su actividad industrial y más tarde como experiencia hacia el resto de la frontera.

Para que se lograra la implementación de esta actividad, fue necesario analizar la situación que se presenta en 1964, cuando al finalizar el Programa de Braceros, la frontera Norte de México se ve ante el problema de un alto índice de migrantes más aquellos que fueron expulsados de Estados Unidos, por ello al entrentarse a tal situación se crea un programa en donde se

aprovecharía esta mano de obra sobrante, a la vez que se contribuiría a mejorar el nivel de vida de la población. A partir de aquí se establecen las características propias para el Estado. Al respecto podemos decir que desde los inicios de la actividad maquiladora se da en los municipios un carácter de especialidad en cuanto a las ramas de dicha actividad, esto a través de los años presenta modificaciones importantes en dicha especialización. En cuanto a Mexicali, inicia siendo el municipio con mayor número de empresas, de obreros y por lo tanto el de mayores erogaciones en sueldos y salarios, sin embargo las condiciones a través de la década de 1970 hacen que este patrón se modifique transformándose Tijuana en el líder estatal. Es característica de la maquila el que se utilicen criterios especiales para contratar a sus obreros, así, la edad es un factor determinante, como lo es el sexo femenino, siendo la escolaridad un requisito no formal.

Por lo anterior creemos que la industria maquiladora, si bien, ha contribuido a la generación de empleo en determinadas etapas, también ha mantenido un nivel en que sólo da a conocer aspectos parciales de su proceso productivo siendo mínima su aportación al desarrollo industrial regional.

La forma de actuar de estas empresas está en relación directa con fenómenos económicos como las devaluaciones, los aumentos salariales, etc., entonces lo que nuestro Estado (y el resto del país) espera de la industria maquiladora es su

permanencia y de manera optimista pensar en que la eficiencia del trabajador mexicano y los apoyos fiscales sigan atrayendo la inversión; ahora bien, mientras exista la posibilidad de abrir nuevas áreas a la industria (parques industriales) Baja California será un polo de atracción no sólo del capital norteamericano sino del japonés entre otros, sin perder de vista la importancia de los grupos de poder local quienes también juegan un papel importante al participar como promotores de la industria.

Por otra parte, la integración de insumos nacionales a esta industria no ha culminado como se pretendió en el Programa de Industrialización Fronteriza, básicamente porque los insumos de origen norteamericano son de mayor calidad y al ubicarse las empresas en zonas fronterizas representan a su vez menores costos.

Sería inadecuado basar toda promoción industrial en las maquiladoras, aún diversificando los giros y los países de origen, pues finalmente las variables que determinan su estancia no son controlados por México. Una estrategia viable sería incorporar una mayor cantidad de insumos nacionales que generen mayor número de empleos.

Lo anterior nos hace reflexionar en la necesidad de México por desarrollar una industria propia cuyas características respondan a las necesidades nacionales y por ello la producción de insumos se pueda aprovechar al máximo.

## NOTAS DE REFERENCIA

1. Arriola Woog, Mario. "El programa mexicano de maquiladoras. Una perspectiva a las necesidades de la industria norteamericana", Col. Norte y Sur, IES Universidad de Guadalajara, Jal., México, 1980. p.15.
2. Miniam, Isacc. "Proceso técnico e internacionalización del proceso productivo: el caso de la industria maquiladora de tipo electrónico" México, CIDE, Serie Ensayos, Jun. No.2, 1981, p.18 en Valdez Cota Ma. Ramona "Impacto de las devaluaciones de 1976 y 1982 en la industria maquiladora del Estado de Baja California". Tesis, Esc. Economía, UABC, Tijuana, 1984. pp.15-16.
3. Ibid. p.18.
4. Miniam, Isacc. "Proceso técnico e internacionalización del proceso productivo" México, CIDE, impresión mimeo, 1978, p.3, en Cabrera Nuñez Gonzalo y Sandra Luz Caro Echeverría "El impacto de la industria maquiladora en el crecimiento económico de Baja California...", caso particular Tijuana. Tesis, Esc. Economía, UABC, Tijuana, 1984, p.9.
5. Arriola Woog, Mario op. cit. p.17.
6. Ibid. p.25.
7. Ibid. p.40.
8. Zazueta Quintero, Carlos Humberto "La formación de la frontera Norte: el caso de Baja California" Tesis maestría, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, México, 1978, p.44.
9. Ibid. p.57.
10. Revel Mouroz, Jean. La frontera México- Estados Unidos: mexicanización e internacionalización" en Estudios Fronterizos, año I, Nos. 4-5 mayo-agosto/septiembre-diciembre, 1984, IIS-UABC. Mexicali, p.16.
11. Idem.
12. Arriola Woog, Mario op. cit. p.48.
13. Guillén Romo, Héctor. "Origenes de la Crisis en México 1940-1982. Inflación y Endeudamiento Externo" ERA, 1984, p. 78.
14. Fuentes Romero, David F., "El desarrollo urbano del municipio de Tijuana y el Condado de San Diego en un contexto

territorial fronterizo" Cuadernos de Ciencias Sociales, Serie 2, No. 3 IIS-UABC, Mexicali, 1985, p.19.

15. Bonifaz de Novelo, Ma. Eugenia, "Ensenada en la década de los 20's en Piñera Ramírez, David (coordinador) "Panorama Histórico de Baja California" Centro de Investigaciones UNAM-UABC, Mexicali, 1983, p. 464.
16. Ramírez López, Jorge, "Tecate Contemporáneo" en Piñera Ramírez, op. cit. p.571.
17. Idem, p.572.
18. Estrella Valenzuela, Gabriel, "El origen de la región de los valles de Mexicali e Imperial, desde la perspectiva de las relaciones sociales" Cuadernos de Ciencias Sociales, Serie 1, No.1, IIS-UABC, Mexicali, 1982, p.23.
19. Avilés Muñoz Ana María y Silvia Leticia Figueroa Ramírez, "Características de la mujer obrera en la frontera norte: el caso de Mexicali, Baja California" Reporte Terminal, IIS-UABC, Mexicali, 1984, p.70.
20. Gobierno del Distrito Norte de Baja California, "Memoria Administrativa del Gobierno del Distrito Norte de Baja California, 1924-1927", p.205.
21. Tamayo, Jesús, "Frontera: políticas regionales y políticas nacionales en México" Cuadernos de Ciencias Sociales, Serie 4, No.1, IIS-UABC, Mexicali, 1988, p.8.
22. Zazueta Quintero, Carlos Humberto, "La formación de la frontera norte: el caso de Baja California" Tesis Maestría, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, México, 1978, p. 62.
23. Sánchez Pérez, Agustín, "Estructuras y dinámica del sector manufacturero bajacaliforniano> 1960-1985" Cuadernos de Ciencias Sociales, Serie 3, No.7, IIS-UABC, Mexicali, 1987, p.9.
24. Idem, p.10.
25. Diario Oficial de la Federación "Lineamientos generales del 31 de enero de 1979" México, 1978, pp.19-20.
26. Presidencia de la República, "Programa de acción inmediata de apoyo a la frontera y zona libre 1983-1984" p.20.
27. Un ejemplo de esta situación es el problema de los volúmenes de agua que Estados Unidos enviaba a México y que culmina en 1944, con el Tratado de Aguas Internacionales entre los Estados Unidos de Norteamérica y los Estados Unidos

Mexicanos (dicho tratado se encuentra transcrito en :  
"Visión Histórica de la Frontera Norte de México" Tomo III,  
UARC, 1987, pp. 232-242.

28. "...a principios de la década de 1940, sólo un inversionista muy ignorante o muy valeroso habría hecho inversiones en gran escala en tierras rurales...la declinación de la agricultura había aumentado también y el atractivo para reinvertir en el productivo comercio y en la industria... Esta fue la época en que el gobierno empezó a hacer las primeras inversiones experimentales en empresas manufactureras. En 1942, la Nacional Financiera adquirió una participación minoritaria en Altos Hornos de México, S.A., destinada a ser la industria siderúrgica más grande del país... sin embargo la suma que el gobierno podía invertir en la industria estaba limitada, particularmente en los primeros años de la guerra, cuando el equipo industrial era tan escaso...el grupo que empezó a aparecer en México a mediados y a fines de la década de 1940, esperaba vender sus productos en el mercado interno. En consecuencia su éxito -como comprendían muchos de ellos- dependía del crecimiento continuado de la economía mexicana y de la persistencia de la buena disposición del gobierno para soportar su presencia". (Vernon Raymond, "El dilema del desarrollo económico de México", Editorial Diana, México, 1979, pp.113-119). El General Avila Camacho durante su periodo como Presidente de México, estructuró un sistema de aranceles en el cual pretendió proteger la industria en base a una política proteccionista.
29. Bustamante, Jorge A. "Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital americano", Cuadernos del CES, No.9, El Colegio de México, México, 1983, pp. 24-25.
30. Zazueta Quintero, Carlos H. op. cit. p.118.
31. Idem.
32. Véase apartado 2.3.
33. Mendoza Berrueto, Eliseo. "Historia de los programas federales para el desarrollo económico de la frontera Norte" en Ojeda, Mario (compilador), "Administración del desarrollo de la frontera Norte", El Colegio de México, México, 1982, p. 53.
34. Sánchez Pérez, Agustín. op.cit. p.14.
35. Mendoza Berrueto, Eliseo. op.cit. p.53.
36. Arriola Wood, Mario. op.cit. p.50.
37. Véase, Cervantes Cortés, Gaspar Abel, "Posibilidades de industrialización de Tijuana", aplicación de proyectos

industriales, Tijuana, B.C., p.34.

38. Arriola Woog, Mario. op.cit. p.50.

39. Revista de Comercio Exterior "Sección Nacional" Vol. 28, No.4, abril de 1978, p.408.

40. Sánchez Pérez, Agustín. op.cit. p.15.

41. Fernández, Jose Luis y Bertha Elena de B. "Los límites del programa de industrialización fronteriza, para el abatimiento de las tasas de desocupación y de la calificación de la fuerza de trabajo" en Mendoza Berrueto, Eliseo (coordinador) "Impactos regionales de las relaciones económicas México-Estados Unidos". El Colegio de México, México, 1984, p.345.

42. Fernández Santiesteban, Jose Luis. "Algunas consideraciones sobre los programas de industrialización fronteriza, sus efectos y perspectivas" en González Salazar, Roque (compilador) "La frontera del Norte. Integración y Desarrollo". El Colegio de México, México, 1981, p. 239.

43. Ibid.

44. IMCE "La industria maquiladora en México y los efectos de la Ley Nixon", Informe económico, México, 1982, p.3.

45. Ibid. pp.9-11.

46. Teutli Otero, Guillermo, "Maquiladora industry seminar of the american chamber of commerce of Mexico", México City, 1978, en Fernández Santiesteban, José Luis, op. cit. p.243.

47. Diario Oficial de la Federación, "Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de exportación". 1983-1988, México, 1983, p.7.

48. Presidencia de la República, Gabinete S.F.I. "Programa de acciones inmediatas para la frontera y zonas libres". México, 1983, p.23.

49. Levy Oved, Alberto y Sonia Alcocer Marbán, "Las maquiladoras en México", Fondo de Cultura Económica. SEP/80, No.57, México, 1984, pp. 29-30.

50. Ibid. p.42.

51. Arriola Woog, Mario. op.cit. p.54.

52. Levy Oved, Alberto. op.cit. p.54.

3. Fernández Kelly, Ma. Patricia "Maquiladoras, desarrollo o inversión transnacional" en Revista A, UAM, Vol.IV, No.8, enero-abril de 1983, México, p.159.
4. Cf. Arriola Woog, Mario. op.cit. p.50 y Valdéz Cota, Ma. Ramona, op.cit. p.28.
5. Ladman, Jerry R. "El desarrollo de la economía regional de Mexicali. Un ejemplo de crecimiento impulsado por la explotación" Universidad Estatal de Arizona, 1975, p.116, en: Estrella V. Gabriel, "El proceso de urbanización del Valle de Mexicali, Tesis, Lic. Esc. de Ciencias Sociales y Políticas, UABC, Mexicali, 1981, p.141.
66. Esparza Lozano, Froylán, "El desarrollo económico" en Piñera Ramírez, David. op.cit. p.597 y Valdéz Cota Ma. Ramona, op.cit. p.32.
67. La información que se presenta fue tomada de Blake Rivera Héctor M. "Proyecto para establecer una planta ensambladora de transistores en Baja California" Tesis Lic. Esc. Sup. de Economía, UABC, Tijuana, 1969, capítulo IV.
68. Cabrera Nuñez, Gonzálo y Sandra Luz Caro Echeverría, op.cit. p.20.
69. Esparza Lozano, Froylán, op.cit. p.598.
60. Ibid.
61. Alvarez Navarro, Enrique, "Instrumentos de fomento para el desarrollo económico en el Estado de Baja California" Tesis Lic. Escuela de Economía, UABC, Tijuana, 1974, p.74.
62. Salas Porras, Alejandra, "Maquiladoras y Burguesía Regional" en El Cotidiano, número especial 1, año 4, 1987, p.51.
63. Ibid. p.52.
64. Avilés Muñoz, Ana María y Silvia Leticia Figueroa Ramírez. op.cit. p.95.
65. Idem. p.106.
66. Véase anexo, cuadro sobre información estadística general de la industria maquiladora, enero/78- marzo/78.
67. Avilés Muñoz Ana María y Silvia Leticia Figueroa Ramírez, op. cit. p.106.
68. Fernández Kelly, Ma. Patricia, "Las maquiladoras y mujeres en Ciudad Juárez. Paradojas de la industrialización bajo el capitalismo integral" Revista Estudios Fronterizos, 116- UAM, año 1, No.2, sept dic 1983, Mexicali, p.127.

9. Avilés Muñoz, Ana María y Silvia Leticia Figueroa Ramírez, op.cit. p.169.
10. Iglesias Prieto, Norma. "La flor más bella de la maquiladora" Historias de vida de la mujer obrera en Tijuana, Baja California, SEP. Cultura/CEFNDOMEX, México, 1985, p.82.
11. NACLA e investigación directa BANAMEX, en Arriola Woog, Mario, op.cit. p.91.
12. Revista Expansión "Los interrogantes de las maquiladoras", en Arriola Woog, Mario, op.cit. p.91.
13. Diario Oficial, Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, México 31 de mayo de 1978, p.248-14.
14. Tamayo, Jesús. "Frontera: políticas regionales y políticas nacionales en México" Cuadernos de Ciencias Sociales, serie 4, UABC, Mexicali 1988, p.16.
15. Diario Oficial "Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación 1983-1988", México, 1983, p.5.
16. Idem. p.10.
17. Idem. p.14.
18. Consúltense al respecto los trabajos realizados por Patricia Fernández y Ana María Avilés Muñoz y Silvia Leticia Figueroa.
19. Fernández Kelly, Ma. Patricia. "Las maquiladoras y las mujeres en Ciudad Juárez. Paradojas de la industrialización bajo el capitalismo integral" en Revista Estudios Fronterizos, año 1, No.2, sept/dic., 1983, IIS-UABC, Mexicali, p.129.

## INDICE DE CUADROS

		Pag.
CUADRO 1	- Costo horario de la fuerza de trabajo industrial en los principales países imperialistas y en México (Baja California) en dólares.	5
CUADRO 2	- Participación de los países en vías de desarrollo en el porcentaje de valor libre durante 1966-1967.	7
CUADRO 3	- Comportamiento histórico del régimen fiscal de zona libre.	23
CUADRO 4	- Desarrollo de las industrias de maquila 1968-1970.	43
CUADRO 5	- Algunas características de las empresas maquiladoras: Baja California 1966-1980.	44
CUADRO 6	- Datos relativos al total global de las empresas maquiladoras establecidas en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y Tecate.	46
CUADRO 7	- Capital social por trabajador en la industria maquiladora en Baja California, 1968.	48
CUADRO 8	- Participación porcentual femenina en la P.E.A. por subsectores productivos en Baja California, 1960 y 1969.	55
CUADRO 9	- Exportación de productos manufacturados.	76
CUADRO 10	- Relación de empresas maquiladoras en Baja California a diciembre de 1968.	77
CUADRO 11	- Grupos económicos ligados a la promoción de las maquiladoras.	80
CUADRO 12	- Principales características de las empresas maquiladoras por municipios del Estado de Baja California.	82
CUADRO 13	- Indicadores de la industria maquiladora 1974-1977.	83
CUADRO 14	- Aprobaciones y ampliaciones de empresas maquiladoras 1977 a junio de 1978.	84
CUADRO 15	- Información estadística general de la industria maquiladora. Enero/78 - marzo/78.	85
CUADRO 16	- Información estadística general de la industria maquiladora, octubre de 1979 a septiembre de 1981.	86

**BIBLIOTECA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS**

UNAM - UABC  
 TIJUANA, B. C. P. A.

CUADRO 17	- Información estadística general de la industria maquiladora. Enero de 1979.	87
CUADRO 18	- Estadística general de la industria maquiladora. Enero a marzo de 1980.	88
CUADRO 19	- Distribución de la industria maquiladora por localidad. Octubre de 1980 a septiembre de 1981.	89
CUADRO 20	- Fuerza de trabajo por sexo, grupo y subgrupo de actividad. 1982.	90
CUADRO 21	- Número de empresas y total de empleados por sexo, grupo y subgrupo de actividad. 1982.	91
CUADRO 22	- Información estadística general de la industria maquiladora. Octubre de 1982 a septiembre de 1983.	92
CUADRO 23	- La evolución de las maquiladoras en Mexicali 1983 y 1987.	93
CUADRO 24	- Estimaciones estadísticas de la industria maquiladora en el Estado, septiembre 4 de 1985.	94
CUADRO 25	- Concentrado estadístico de la industria maquiladora del Estado de Baja California. 1986.	95
CUADRO 26	- Número de empresas maquiladoras cierre 1986 y personal ocupado 1986.	96
CUADRO 27	- Indicadores de la industria maquiladora en Mexicali a mayo de 1986.	97

CUADRO 9 - EXPORTACION DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS  
(MILLONES DE DOLARES Y PORCENTAJES)

CONCEPTO	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Exportación de manufacturas	1524	1730	2125	2574	2936	3383	3396
Valor agregado por maquiladoras	332	366	345	452	638	773	982
V. agregado/ exportación de manufacturas(%)	21.7	21.1	16.2	17.5	21.7	22.8	28.9

FUENTE: Banco de México, Balanza de Pagos, Cuaderno 1970-1978 e Informes Anuales 1979-1981. En Cabrera Núñez Gonzalo y Sandra Luz Caro Echeverría "El Impacto de la Industria Maquiladora en el Crecimiento Económico de Baja California ... , Caso Particular Tijuana" Tesis Lic. Escuela de Economía, UABC, Tijuana, Baja California, 1984, Cuadro No.3 del anexo estadístico, p.70.

CUADRO 10 - RELACION DE EMPRESAS MAQUILADORAS EN  
BAJA CALIFORNIA, 1968.

*****	
RAMA ELECTRONICA	
Nombre de la empresa	Capital Social (miles de pesos)
Tecate Internacional, S.A.	4,000
Genisco Mexicana, S.A.	625
Electrónica Intercontinental	1,000
Maquiladora La Frontera, S.A.	
Triad de México, S.A.	2,500
California Pacifico, S.A.	100
I.M.E.C., S.A.	200
Tri-Continental, S.A.	25
Exactitud, S.A.	300
Zaphico, S.A.	25
Técnica Magnética, S.A.	
Centro Electrónico, S.A.	200
Componentes de México, S.A.	1,250
Mini Electra, S.A.	50
Electrónica de Baja California, S.A.	125
Industrias Marshall de México, S.A.	250
Industrias Mega, S.A.	250
Switch, S.A.	
Estereo Baja California	75
Certrón Audio	500
Ensambladores Electrónicos	450
Galeta Coil	500
Maquiladora Electrónica	25
Maquiladora Monterrey	750
Rattel Internacional, S.A.	10,000
Semi Conductores California	750
Wenster Gear de México	5,000
Radio y Televisión de California	75
Meter-Mex	25
Técnica California	125
Electrónica Cal-Mex	10
Rubén González Peña	25
Industrial Ensambladora del Noroeste	
	29,460
Total global:	

COSTURA

CAPITAL SOCIAL  
(miles de pesos)

Nicolás del Rio Victor Manuel	25
Ropa Paty, S.A.	50
Luz de California, S.A.	300
Maquilas de México	25
Y.A.B. de México	
Bragalca, S.A.	625
Modas Maria	100
Karem de México	25
Costuras Industriales del Noroeste	
Maquiladoras de articulos para dama	100
Garday de México, S.A.	500
Al-Mex, S.A.	1,000
Creaciones Mexicanas Modernas	250
Modelos Debby	500
Depor-Mex, S.A.	250
Maquiladoras Baja California	100
Olguita de México, S.A.	300
Tri-Mate de Baja California	500
Cole de Baja California, S.A.	500
Estilos de Mexicali, S.A.	100
Maquiladora Felix	25
Modelos Monterrey	200
Maquiladora Kory	250
Macal, S.A.	100
Sra. Alicia Morfin Beltrán	125
Modelos Yuky, S.A.	52
Confecciones de México	
Cooperativa del Vestuario de la Federación	50
de Organizadores Populares (COVEFOP)	40
Taller Progreso	25
Industriales Ensambladores Mexicana	100
Industrias Maquiladores, S.A.	150
Luma y Lisa	60
L. Hironnelle	150
Ben-Mir, S.A.	50
Continental Industrial, S.A.	125
Ensambladora de Mexicali, S.A.	65
Ensambladora Mexicana, S.A.	13.5
"Fammo"	40
Maquiladora Independencia	150
Canaca, S.A.	

Total global: 6,508

Continúa...

MUEBLES	Capital Social (miles de pesos)
San Marcos Furniture, S.A.	500
Muebles Universo	250
Muebles Internacionales	100
Industrial Mueblera de Mexicali, S.A.	250
Nueva España Internacional, S.A.	125
Total parcial:	1,225
<u>varias</u>	
Muñecas y Juguetes, S.A.	125
Industrial Universales Unidas	250
Maderas Procesadas	35
Fábrica de Boleas	90
Universal Moulding E. Frame, S.A.	75
Ensambladoras de Fábricas de B.C., S.A.	265.5
La Costa Internacional, S.A.	40
Fábrica Maquiladora de Calzado, S.A.	
Maquilas Ferrer	50
Super Honing and Grinding de México	25
Kagnar de México, S.A.	125
Clasificadora Mercantil	250
San Juan, S.A.	200
Key Punch de México	
Paredes S. de R.L.	300
Dorothy C. Thorpe, S.A.	100
Lafco, S.A.	
Francisco Canales Rivera	200
Mexan, S.A.	750
Mextel, S.A. de C.V.	50
Richard Milton de México, S.A.	300
Productos Metálicos de Coronado, S.A.	625
Fabricaciones Metálicas, S.A.	625
Pulidora de metales, S.A.	500
Rondenias, S.A.	125
Casa de Lámparas, S.A.	50
Continental Industrial, S.A.	
Total global:	5,152.5

\*\*\*\*\*

FUENTE: Blake Rivera Héctor M. "Proyecto para establecer una planta ensambladora de transistores en B.C. Tesis Lic. Esc. Sup. de Economía, UABC, Tijuana, 1969. Anexo No.17.

CUADRO 11 - GRUPOS ECONOMICOS LIGADOS A LA PROMOCION DE LAS MAQUILADORAS.

\*\*\*\*\*  
 BAJA CALIFORNIA

ENTIDAD/GRUPOS	ACTIVIDAD DE PROMOCION	OTRAS INVERSIONES
Grupo Bustamante	-Construye, vende y arrienda naves industriales.	-Empresas constructoras. -Bienes raices. -Accionista del complejo Torres de Agua Caliente. -Importación y distribución de gas (una de sus primeras actividades). -Hoteles El Conquistador.
Lutherot	-Cuenta con tres parques en Tijuana (en La Mesa de Otay): Luna Park y Las Brisas 1 y 2. -Cuenta con 60 a 65 naves en las que no ofrecen ningún servicio. Solamente las arrienda.	-Bienes Raices. -Hotel Country Club -Hipódromo. -Dueño de la Arena México.
Consortio Tijuana (Jaime Bonilla)	-No cuentan con un parque, aunque estudian la posibilidad de desarrollar uno. -Tiene seis plantas en Ciudad Industrial Nueva Tijuana. -Ofrecen el programa de albergue, el "halt Way House" o el subcontrataciones. -Construye naves. -Agencia de promoción en Estados Unidos. -Vende o arrienda naves.	-Constructora. -Inmobiliaria. -Dueños de equipo de beisbol. -Agencias de viaje. -Servicios de Computación. -El Diario de Baja California.
Fimbres		-Bienes Raices -Calimax (establecimientos comerciales). -Empacadora Rosarito (alimentos). -Engorda de ganado vacuno.

Mario Hernández	-Tiene inversiones en un parque industrial.	-Industria de la construcción. -Comercio. -Bienes raíces.
Familia Wong	-Cuenta con un parque en Mexicali.	-Bienes raíces. -Comercio.
Jorge Salman	-Ofrece servicios de subcontratación.	-Industria de ropa y confección.
Limón	-Arrienda naves industriales.	
Raymundo Muzquis	-Arrienda naves industriales.	
Alejandro de la Vega	-Arrienda naves industriales.	
Enrique Mier y Terán	-Arrienda naves industriales y ofrece servicios de subcontratación.	
Juan Antonio Martínez	-Arrienda naves industriales.	

\*\*\*\*\*

FUENTE: Salas Porras Alejandra, "Maquiladoras y Burguesía Regional" en El Cotidiano, No. especial 1, 1987, pp.57-58.

CUADRO 12 - PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS EMPRESAS  
 MAQUILADORAS POR MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA  
 CALIFORNIA (AL 30 DE ABRIL DE 1973)

MUNICIPIO	NUMERO DE EMPRESAS	PERSONAL OCUPADO	VALOR MAQUINARIA Y EQUIPO	SUELDOS Y SALARIOS ANUAL (MILLONES DE PESOS)	VALOR AGREGADO ANUAL
Tijuana	68	5,929	30.3	121.2	335.5
Mexicali	56	8,148	64.1	141.2	376.3
Tecate	9	750	8.7	12.4	23.0
Ensenada	2	64	3.4	2.1	3.0
T O T A L	135	14,891	106.5	276.9	767.8

FUENTE: Dirección General de Industrias, SIC En: Alvarez Navarro, Enrique, "Instrumentos de Fomento para el Desarrollo Económico en el Estado de Baja California" Tesis Lic. Escuela de Economía, UABC, Tijuana, 1974, Cuadro No.32, p.78.

CUADRO 13 - INDICADORES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA  
1974 - 1977

*****												
N- TO	1974	PONDE	VARIA	1975	PONDE	VARIA	1976	PONDE	VARIA	1977	PONDE	VARIA
		RA	CION		RA	CION		RA	CION		RA	CION
		CION	ACION		CION	ACION		CION	ACION		CION	ACION
		%	%		%	%		%	%		%	%
DE												
A-												
CI-	455	100.0	77.0	454	100.0	0.2	448	100.0	1.3	443	100.0	1.2
NTO												
N-												
A	429	94.3	73.7	418	92.1	2.6	406	90.6	2.9	398	89.8	2.0
NA	99	21.8	N.D.	99	21.8		93	20.8	6.1	92	28.8	1.1
REZ	85	18.7	N.D.	86	18.9	1.2	81	18.1	5.8	80	18.1	1.2
I-												
I	57	12.5	N.D.	67	14.8	17.5	69	15.4	3.8	70	15.8	1.5
OS	188	41.3	N.D.	166	36.6	11.7	163	36.4	1.8	156	35.2	4.3
E-												
R.	26	5.7	160.0	26	5.7		42	9.4	61.5	45	10.2	7.1
*****												

ENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, en: Revista de Comercio Exterior "Sección Nacional", Vol.28, No.4, abril de 1978, p.411.

CUADRO 14 - APROBACIONES Y AMPLIACIONES DE EMPRESAS  
 MAQUILADORAS  
 1977 - 30 DE JUNIO DE 1978

MUNICIPIO	APROBACIONES		TOTAL	AMPLIACIONES		TOTAL
	1977	1978		1977	1978	
Tijuana	15	13	28	4	8	12
Ensenada	-	1	1	-	-	-
Mexicali	12	8	20	1	3	4
Rosarito	-	1	1	-	-	-
Tecate	4	2	6	1	1	2
Rosario	-	1	1	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>26</b>	<b>57</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>18</b>

BIBLIOTECA  
 CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS  
 UNAM - UABC  
 TIJUANA, B. C.F.A.

FUENTE: Representación Ejecutiva de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial en Baja California.

CUADRO 15 - INFORMACION ESTADISTICA GENERAL DE LA INDUSTRIA  
MAQUILADORA ENERO/78 - MARZO/78

CIUDAD	TRABAJADORES		R A M O S						
	MASCULI NO	FEMENI NO	TEX	ELEC	MAD	DIV	JUEG. Y DEP.	PIEL Y CALZ.	ALIM
Tijuana	1,572	4,673	22	34	4	25	4	2	
Mexicali	2,466	5,039	39	11	4	13	3		2
Tecate	214	318	2	6	2	10			
Ensenada	54	75	2			2			
Rosario, Ensenada	8	8					1		
Rosarito, Tijuana		5	1						
Sub-Total	4,314	10,318	66	51	10	50	8	2	2
San Luis	107	67		1	1				
T O T A L	4,421	10,385	66	52	11	50	8	2	2

FUENTE: Representación Ejecutiva de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial en la Zona Libre de Baja California y Parcial de Sonora.

CUADRO 16 - INFORMACION ESTADISTICA GENERAL DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA  
OCTUBRE 1979 A SEPTIEMBRE DE 1981

LOCALIDAD	EMPRESAS	%	PERSONAL OCUPADO	SUELDOS Y SALARIOS (MILES)	VALOR DE IMPORTA- CION (MILES)	VALOR AGREGA- DO (MILES)	VALOR DE EXPORTA- CION (MILES)
CALIFORNIA	76	33.19	7,204	771,537	2,435,470	1,005,248	3,553,530
CIUDAD DE GUAYMAS	124	54.15	11,980	1,018,305	3,975,596	1,458,819	6,066,912
CIUDAD DE ENSENADA	20	8.73	289	49,862	82,729	65,260	158,481
CIUDAD DE Tijuana	6	2.62	653	66,683	64,688	42,206	127,283
CIUDAD DE Rosarito	3	1.31	40	269	456	337	816
TOTAL	229	100.00	20,166	1,906,656	6,558,939	2,571,870	9,907,022

NOTA: Delegación de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. Tomado del 4o. Informe de Gobierno de Roberto de la Madrid R., en: Cabrera Núñez, Gonzalo y Sandra Luz Caro Echeverría, "El Impacto de la Industria Maquiladora en el Crecimiento Económico de Baja California", caso particular Tijuana", Tesis Lic. Escuela de Economía, UABC, Tijuana, Baja California, 1984, Cuadro No. 8 del Anexo Estadístico, p.75.

CUADRO 17 - INFORMACION ESTADISTICA GENERAL DE LA  
INDUSTRIA MAQUILADORA  
MEXICALI, B.C., - ENERO DE 1979.

SECTORES DE INDUSTRIAS	NUMERO DE EM- PRESAS	PERSONAL OCUPADO	SUELDOS Y SALARIOS	MATERIAS PRIMAS IM- PORTADAS	VALOR AGREGADO	VALOR EXPORTADO
TEXTILES	33	1,953	8'024,211	31'006,427	14'887,344	45'537,723
QUIMICOS	11	2,870	20'526,492	113'399,737	27'105,213	155'147,586
INDUSTRIAS DIVERSAS	21	1,887	13'281,070	53'176,909	22'753,584	86'672,112
INDUSTRIAS DE MADERAS	6	231	1'974,374	16'530,030	3'246,592	20'237,117
INDUSTRIAS DE PRODUCTOS	2	80	334,308	172,344	60,768	177,983
INDUSTRIAS DE JUEGOS Y DE MATERIAS	2	99	623,063	122,203	427,709	1'038,722
TOTALES:	75	7,120	44'763,528	214'407,650	68'481,210	288'811,243

FUENTE: Representación Ejecutiva de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.

BIBLIOTECA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS  
UNAM - UABC  
VIJUANA, B. CVA.

CUADRO 18 - INFORMACION ESTADISTICA GENERAL DE LA  
INDUSTRIA MAQUILADORA  
ENERO A MARZO 1980

LOCALI- DAD	NUMERO DE EMPRE- SAS	PERSONAL OCUPADO	SUELDOS Y SALA- RIOS (MILES)	VALOR DE LAS EXPOR- TACIONES (MILES)	VALOR AGREGA- DO (MILES)	VALOR DE LAS EX- PORTA- CIONES (MILES)
Mexicali	77	7,225	43,692	215,501	69,491	324,003
Tijuana	117	11,194	69,016	289,399	113,263	450,386
Tecate	19	560	3,125	4,371	4,050	9,312
Ensenada	5	287	1,657	3,367	2,546	7,894
Rosarito	2	35	220	279	112	283
TOTAL	220	19,301	117,710	512,917	189,462	791,878

FUENTE: Secretaria de Patrimonio y Fomento Industrial, en: Tercer Informe de Gobierno de Roberto de la Madrid R., Gráficas y cuadros estadísticos, Mexicali, B.C. 1980. p.3.



CUADRO 20 - FUERZA DE TRABAJO POR SEXO, GRUPO Y  
SUBGRUPO DE ACTIVIDAD  
1982

\*\*\*\*\*  
E M P L E A D O S  
\*\*\*\*\*

INDUSTRIA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
SUBGRUPO DE ACTIVIDAD		%		%		%
MAQUILADORA TEXTIL	164	8.8	1258	27.4	1422	22.0
MAQUILADORA ELECTRONICA	851	45.4	2630	57.4	3421	53.9
MAQUILADORAS VARIAS	857	45.8	695	15.2	1552	24.1
T O T A L	1872	100.0	4583	100.0	6455	100.0

\*\*\*\*\*

FUENTE: Proyecto "Características de la Mujer Obrera en la Frontera Norte: El Caso de Mexicali, Baja California". Encuesta a la Industria de Transformación: febrero-mayo de 1982, en: Estadísticas Sobre la Fuerza de Trabajo Femenina en Mexicali, Participación en la Industria de Transformación y Repercusiones en la Familia, Serie: Estadísticas 2. IIS-UABC, Mexicali, Baja California, 1984, p.15. Cuadro 1.1.-D..

CUADRO 21 - NUMERO DE EMPRESAS Y TOTAL DE EMPLEADOS  
 POR SEXO, GRUPO Y SUBGRUPO DE ACTIVIDAD. 1982.

INDUSTRIA	TOTAL DE EMPRESAS		NUMERO TOTAL DE EMPLEADOS		EMPLEADOS HOMBRES		EMPLEADOS MUJERES		TURNOS DE MAÑOR FRECUENCIA
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	
QUILADORA									
QUILADORA TIL	17	32.7	1422	22.0	164	2.5	1258	19.5	1
QUILADORA ELECTRONICA	17	32.7	3481	53.9	851	13.2	2630	40.7	1
QUILADORAS RIAS	18	34.6	1552	24.1	857	13.3	695	10.8	1
TOTAL	52	100.0	6455	100.0	1872	29.0	4583	71.0	1

ENTE: Proyecto "Características de la Mujer Obrera en la Frontera Norte: el caso de Mexicali, Baja California". Encuesta a la Industria de Transformación: febrero - mayo de 1982, en: Estadísticas sobre la Fuerza de Trabajo Femenina en Mexicali, Participación en la Industria de Transformación y Repercusiones en la Familia, Serie: Estadísticas 2.IIS-UABC, Mexicali, Baja California, 1984. p. 25. Cuadro 1.7-G.

CUADRO 22-INFORMACION ESTADISTICA GENERAL DE LA INNDUSTRIA MAQUILADORA. OCTUBRE 1982 A SEPTIEMBRE DE 1983.

\*\*\*\*\*

LOCALI- DAD	EMPRE- SAS	PERSO NAL OCUPA	SUELDOS Y SALA- RIOS	VALOR DE IMPORTA- CIONES ( MILES DE PESOS )	VALOR AGREGA- DO	VALOR DE EXPORTA- CION
MEXICALI	67	7,678	132,912	1,742,617	249,575	1,742,510
TIJUANA	144	16,929	681,248	3,272,192	994,786	16,981,599
TECATE	22	951	15,143	50,782	18,540	69,569,580
ENSENADA	7	270	3,335	17,133	5,606	27,627,618
ROSARITO	3	34	736	14,460	1,185	15,415,479
TOTAL	243	25,862	833,374	5,097,184	1,269,692	18,836,786

\*\*\*\*\*

FUENTE: SECOFIN. Subdelegación de Fomento Industrial. En: Sexto Informe de Gobierno de Roberto de la Madrid R. Anexo Estadístico p.4.

NOTA: Por los meses de junio-septiembre de 1983, los datos son reales y estimados. Incluye información de algunas empresas que actualmente no operan estando en trámite la cancelación de su programa de maquila de exportación.

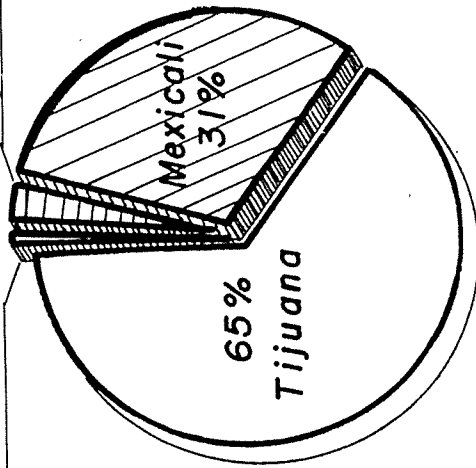
CUADRO 23 - LA EVOLUCION DE LAS MAQUILADORAS EN MEXICALI  
 ENTRE 1983 Y 1987

ANO	NUMERO DE PLANTAS	PERSONAL OCUPADO	VALOR AGREGADO (millones de pesos)
1983	60	8,306	5,377
1984	67	10,264	10,000
1985	85	10,586	10,025
1986	96	12,844	32,019
1987	122	14,900	-

FUENTE: Secretaria del Desarrollo del Gobierno del Estado.

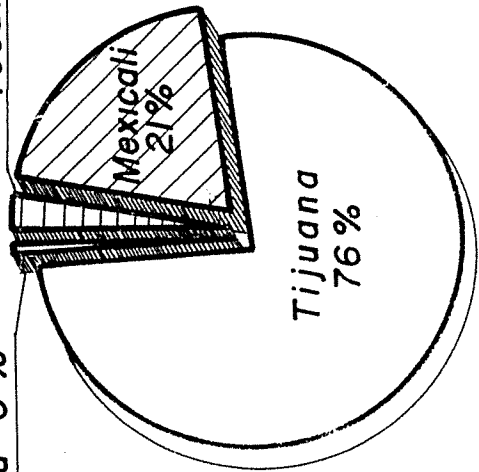
### Estimaciones Estadísticas de la Industria Maquiladora en el Estado

(a septiembre de 1981) Ensenada 1% Tecate 4%



Sueldos salarios/prestaciones  
39,943,950 (miles de pesos)

Ensenada 0% Tecate 3%



Valor Agregado (miles de pesos)  
110,880,396

FUENTE:

CUADRO 25 - CONCENTRADO ESTADISTICO DE LA INDUSTRIA  
 MAQUILADORA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,  
 1986

\*\*\*\*\*  
 SEPTIEMBRE DE 1986 (1)  
 \*\*\*\*\*

CONCEPTO	MEXICALI	TIJUANA	ENSE- NADA	TECATE	TOTAL
NUMERO DE EM- PRESAS (3)	112	269	7	34	422
PERSONAL OCUPADO	13,183	29,572	316	2,101	45,172
SUELDOS, SALARIOS Y OCUPA- CIONES	12,240,000	25,932,160	295,470	1,476,320	39,943,950
VALOR (2) AGREGADO	22,800,000	84,599,557	545,403	2,935,436	110,880,396

\*\*\*\*\*

FUENTE: SECOFI, En: Tercer Informe de Gobierno de Xicotencatl Leyva Mortera, Mexicali, Baja California, Anexo Estadístico, p.55, Cuadro 111.5.

(1) Estimaciones Secretaria de Desarrollo Económico.

(2) Miles de pesos.

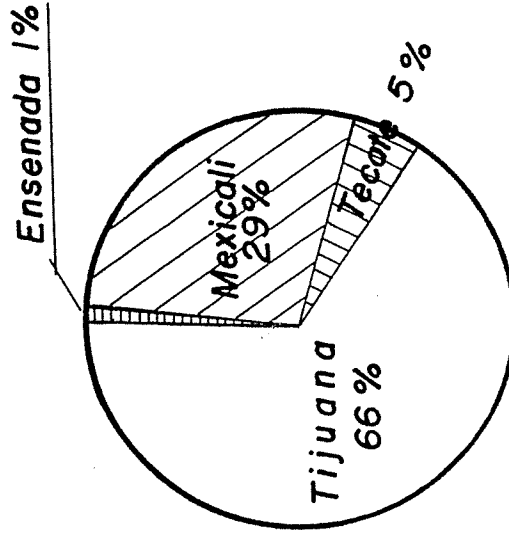
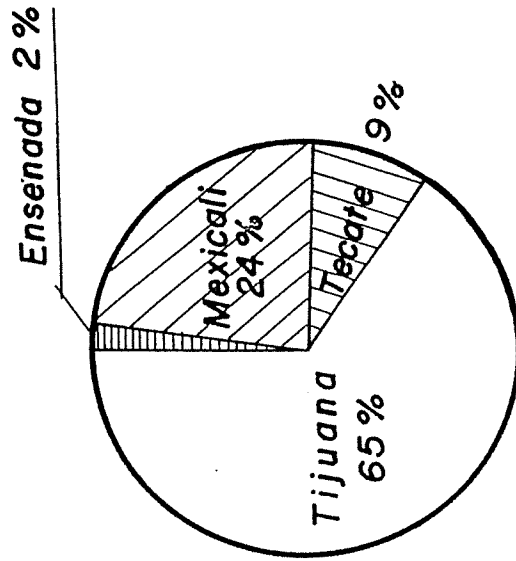
(3) Se refiere a empresas autorizadas y difiere del número de empresas operando que es de 377.

Cuadro 26

**Numero de Empresas  
Maquiladoras** y **Personal Ocupado**

Cierre 1986

Cierre 1986



FUENTE :

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, IV INFORME DE GOBIERNO DE XICOTENCATL LEYVA MORTERA .  
ANEXO ESTADISTICO, 1987 : PAG. 48

CUADRO 27 - INDICADORES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICALI  
AL MES DE MAYO DE 1986. (MILES DE PESOS).

RAMA DE ACTIVIDAD	NUMERO DE EMPRESAS	PERSO- NAL OCU- PADO	SUELDOS Y SALARIOS	VALOR AGREGADO
PREPARACION DE Y LEGUMBRES	3	78	34,323,756	672,272,009
PRENDAS DE VESTIR	29	2,388	811,407,946	1,451,753,153
OTROS PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO	4	117	50,595,878	76,040,016
MUEBLES METALICOS	1			
OTROS PRODUCTOS METALICOS, EXCEPTO MAQUINARIA	5	458	264,893,603	365,350,004
MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y EQ. NO ELECTRICO	3	73	31,917,433	48,629,724
REFRIGERACION	1	21	4,498,218	18,461,505
EQ. Y APARATOS ELECTRONICOS	24	5,163	3,505,812,808	4,092,328,750
EQUIPO Y APARATOS ELECTRICOS	5	446	159,432,984	214,119,588
CARROCERIAS, MOTORES, PARTES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOTORES	7	1,207	843,696,208	1,769,032,727
EQ. Y MATERIAL DE TRANSPORTE	1	534	354,348,814	497,877,389
OTRAS INDUST. MANUFACTURERAS	17	2,098	1,191,081,337	1,754,014,176
SERVICIOS	3	88	25,095,104	5,105,639
T O T A L:	103	12,707	17,291,298,505	10,984,744,777

\*\*\*\*\*  
FUENTE: Secretaríat de Desarrollo en base a datos proporcionados por SECOFI, en: Tercer Informe de Gobierno de Xicotencatl Leyva Noriega, Aneso Estadístico, p.58, Cuadro III.6.

## BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ NAVARRO, ENRIQUE. "Instrumentos de Fomento para el Desarrollo Económico en el Estado de Baja California". Tesis Licenciatura, Escuela de Economía, UABC, Tijuana, 1969.
- AVILES MUNOZ, ANA MARIA Y SILVIA LETICIA FIGUEROA RAMIREZ. "Antecedentes Históricos de las Actividades Económicas de Mexicali y la Participación de la Mujer", Cuadernos de Ciencias Sociales, Serie 1, No.7, IIS-UABC, Mexicali, 1983.
- AVILES MUNOZ, ANA MARIA Y SILVIA LETICIA FIGUEROA RAMIREZ. "Características de la Mujer Obrera en la Frontera Norte: El Caso de Mexicali, Baja California", Reporte Terminal de Investigación, IIS-UABC, Mexicali, 1984.
- AVILES MUNOZ, ANA MARIA Y SILVIA LETICIA FIGUEROA RAMIREZ. "Estadísticas sobre la Fuerza de Trabajo Femenina en Mexicali, Participación en la Industria de Transformación y Repercusiones en la Familia". Serie: Estadísticas 2, IIS-UABC, Mexicali, 1984.
- ARRIOLA WOODS, MARIO. "El Programa Mexicano de Maquiladoras: una perspectiva a las necesidades de la industria norteamericana". Col. Norte y Sur, IIS-Universidad de Guadalajara, Jalisco, México, 1980.
- BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.A. "Revista Comercio Exterior", Vol. XXVIII, 4 (abril 1978), México.
- BLAKE RIVERA, HECTOR M. "Proyecto para establecer una planta de transistores en Baja California, Tesis Licenciatura, Escuela Superior de Economía, UABC, Tijuana, 1969.
- BUSTAMANTE, JORGE A. "Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital americano", Cuadernos del CES, No.9, El Colegio de México, México, 1983.
- CABRERA NUNEZ, GONZALO Y SANDRA LUZ CARD ECHVERRIA. "El impacto de la industria maquiladora en el crecimiento económico de Baja California"... caso particular Tijuana", Tesis Licenciatura, Escuela Superior de Economía, UABC, Tijuana, 1984.
- CARDOSO, FERNANDO HENRIQUE Y ENZO FALLETO, "Dependencia y Desarrollo en América Latina", Siglo XXI Editores, México, 1979.
- CERVANTES CORTES, GASPAR ABEL. "Posibilidades de Industrialización de Tijuana". Aplicación de Proyectos Industriales, Tijuana, Baja California,
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. "Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos", México, 1978.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. "Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación. 1983-1988". México, 1983.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. "Lineamientos Generales del 31 de enero de 1979". México, 1978.

EL COTIDIANO. No.1 Especial, Año 4, 1987, UAM, México.

ESTRELLA VALENZUELA, GABRIEL. "El origen de la región de los Valles de Mexicali e Imperial, desde la perspectiva de las relaciones sociales", Cuadernos de Ciencias Sociales, Serie 1, No.1, IIS-UABC, Mexicali, 1982.

ESTRELLA VALENZUELA, GABRIEL. "El proceso de urbanización del Valle de Mexicali". Tesis Licenciatura, Escuela de Ciencias Sociales y Políticas, UABC, Mexicali, 1981.

FUENTES ROMERO, DAVID F., "El desarrollo urbano del municipio de Tijuana y el Condado de San Diego en un contexto territorial fronterizo". Cuadernos de Ciencias Sociales, Serie 2, No.3, IIS-UABC, Mexicali, 1985.

GOBIERNO DEL DISTRITO NORTE DE BAJA CALIFORNIA. "Memoria administrativa del Gobierno del Distrito Norte de Baja California", 1924-1927.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. "III Informe de Gobierno de Roberto de la Madrid R.", Gráficas y cuadros estadísticos, Mexicali, 1980.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. "IV Informe de Gobierno de Roberto de la Madrid R.", Gráficas y cuadros estadísticos, Mexicali, 1981.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. "VI Informe de Gobierno de Roberto de la Madrid R.", Gráficas y cuadros estadísticos, Mexicali, 1983.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. "I Informe de Gobierno de Xicotencatl Leyva Mortera". Anexo Estadístico. Mexicali, 1984.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. "II Informe de Gobierno de Xicotencatl Leyva Mortera". Anexo Estadístico, Mexicali, 1985.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. "III Informe de Gobierno de Xicotencatl Leyva Mortera". Anexo Estadístico, Mexicali, 1986.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. "IV Informe de Gobierno de Xicotencatl Leyva Mortera", Anexo estadístico, Mexicali, B.C., 1987.

GONZALEZ CASANOVA, PABLO (Coordinador). "América Latina: Historia de Medio Siglo 2. México, Centroamérica y El Caribe". IIS-UNAM, Siglo XXI Editores, México, 1981.

GONZALEZ SALAZAR, ROGUE (compilador). "La Frontera del Norte. Integración y Desarrollo". El Colegio de México, México, 1981.

GUILLEN ROMO, HECTOR. "Orígenes de la crisis en México, 1940-1982", Editorial ERA, México, 1984.

IGLESIAS PRIETO, NORMA. "La flor más bella de la maquiladora. Historias de vida de la mujer obrera en Tijuana, Baja California". SEP CULTURA/DEFNOMEX, México, 1985.

IMCE. "La industria maquiladora en México y los efectos de la ley Nixon". Informe Económico, México, 1982.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES-UABC. "Revista Estudios Fronterizos", Año 1, No.2, septiembre-diciembre 1983. UABC, Mexicali, 1984.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES-UABC. "Revista Estudios Fronterizos", Año 1, No.3, enero-abril 1984. Mexicali, 1985.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES-UABC, "Revista Estudios Fronterizos", Año 1, Nos. 4-5, mayo-agosto/septiembre-diciembre 1984. UABC, Mexicali, 1985.

LEVY OVED, ALBERT Y SONIA ALCOCCER MARBAN. "Las maquiladoras en México", SEP/80-Fondo de Cultura Económica, No.57, México, 1987.

MENDOZA BERRUETO, ELISEO (Coordinador). "Impactos regionales de las relaciones económicas México-Estados Unidos", El Colegio de México, México, 1984.

NORIEGA VERDUGO, SERGIO. "La mujer trabajadora en Baja California: una apreciación estadística", Cuadernos de Ciencias Sociales, Serie 1, No.3, IIS-UABC, Mexicali, 1982.

OJEDA, MARIO. "Administración del Desarrollo de la Frontera Norte", El Colegio de México, México, 1982.

PINERA RAMIREZ, DAVID (Coordinador), "Panorama Histórico de Baja California", Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, Tijuana, 1983.

PINERA RAMIREZ, DAVID. (Coordinador). "Visión Histórica de la Frontera Norte de México". Tomo III, UABC, Tijuana, B.C., 1987.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, "Programa de acción inmediata de apoyo a la frontera y zonas libres 1983-1984", México, 1983.

UAM, "Revista A", Vol. IV, No.8, enero-abril de 1983, México.

ROMERO CRUZ MARIA CECILIA Y GLORIA TORRES MONTOYA. "La capacitación y el ascenso laboral de la mujer obrera en la industria maquiladora de Mexicali, Baja California", Tesis Licenciatura, Escuela de Ciencias de la Educación, UABC, Mexicali, 1985.

SANDEZ PEREZ, AGUSTIN. "Estructura y dinámica del sector manufacturero bajacaliforniano (1960-1985)", Cuadernos de Ciencias Sociales, Serie 3, No.7, IIS-UABC, Mexicali, 1987.

SIQUEIROS CANALES, JOEL, "El comercio entre California y Baja California, relación fronteriza o vinculación binacional?", Cuadernos de Economía, Serie 2, No.5, IIES-UABC, Tijuana, 1987.

TAMAYO, JESUS. "Políticas regionales y políticas nacionales en México", Cuadernos de Ciencias Sociales, Serie 4, No.1, IIS-UABC, Mexicali, 1988.

VALDEZ COTA, MA. RAMONA. "Impacto de las devaluaciones de 1976 y 1982 en la industria maquiladora de exportación del Estado de Baja California", Tesis Licenciatura, Escuela de Economía, UABC, Tijuana, 1984.

VERNON, RAYMOND. "El dilema del desarrollo económico de México", Editorial Diana, México, 1979.

VIGORITO PARENTE, MARIA ANTONIETA Y NORMA A. ESCAMILLA MORENO. "La condición actual de las obreras en las maquiladoras de ropa", Tesis Licenciatura, Escuela de Ciencias Sociales y Políticas, UABC, Mexicali, 1978.

VILLALOBOS CALDERON, LIBORIO, "La industria maquiladora extranjera en México: mal necesario de una sociedad subdesarrollada" (ponencia), Austin, Texas, abril de 1973.

ZAZUETA QUINTERO, CARLOS HUMBERTO. "La formación de la Frontera Norte: el caso de Baja California, Tesis Maestría, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, México, 1978.